



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO 2021-2024

CUENTA PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

4.7.5.1. Acta de la sesión de Cabildo Municipal en la que se autoriza el Programa Operativo Anual (POA), al inicio del ejercicio, y en su caso, las derivadas de las modificaciones; todas las actas deberán presentarse con sus respectivos anexos.

CLAVE DEL FORMATO Formato libre





----- En la ciudad de **Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero**, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día **cuatro de abril del año dos mil veintitrés**, previa convocatoria, se reunieron en la Sala de Cabildos "Nicolas Bravo" declarado Recinto Oficial, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para celebrar la **Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** en términos de lo que establecen los artículos 49, 51 y 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, 18 fracción I, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y 43 Fracción IV del Bando de Policía y Gobierno, ambos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. -----

-----En este acto, la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, solicito a la Ciudadana Xóchilt Heredia Barrientos, Secretaria General, pasara la lista correspondiente y estando presentes las Ciudadanas y Ciudadanos Ediles siguientes: Norma Otilia Hernández Martínez, Yasmín Arriaga Torres, Ricardo Iván Galindez Díaz, Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, Juan Valenzo Villanueva, Carmen Yamileth Castillo Valenzo, Samir Daniel Ávila Bonilla, Neshme Natzalleth Azar Contreras, Inés Camarillo Balcázar, Antonio Guzmán Ruiz, Guadalupe Aguilar Alcocer, María de los Ángeles Vázquez Pastor, Jesús Raúl Salgado Carachure y Reynalda Pablo de la Cruz.- Presidenta Municipal, Síndica y Regidores, se hace constar la inasistencia justificada del Primer Sindico Andrei Yasef Marmolejo Valle.- Prosiguiendo la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez** con la **asistencia de catorce Ediles**, con fundamento en los artículos 52 y 73 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, declaró quórum legal y por consiguiente validos los Acuerdos, Determinaciones y Resoluciones que en la misma sesión se tomen. -----

----- En seguida la **Presidente Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, solicito a la Secretaría General diera lectura al **Proyecto de Orden del Día**, en el que se asientan los siguientes asuntos: 1.- Discusión y aprobación en su caso del acuerdo mediante el cual la Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, para la aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022; 2.- Discusión y aprobación en su caso del acuerdo mediante el cual la Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, para la aprobación de las modificaciones del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), inicial del ejercicio Fiscal 2022; 3.- Asuntos generales; 4.- Clausura de la sesión. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: quienes estén por la afirmativa de la orden del día propuesto sírvanse manifestarlo levantando la mano de la forma acostumbrada expresada la **votación con catorce votos a favor, cero en contra y cero**



abstenciones, la Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez, declaró: se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto. -----

----- En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dio instrucciones a la Secretaria General para que procediera con la lectura al **punto uno** del Orden del Día, manifestando la Secretaria General que el punto número uno es el relativo a la Discusión y aprobación en su caso del acuerdo mediante el cual la Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, para la aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, dado que es de su conocimiento previo, la propuesta aquí referida y para lo cual con fundamento en el artículo cincuenta y tres del Reglamento de Sesiones se convocó a las y los integrantes del H. Cabildo Municipal a la mesa de trabajo el día veintidós de marzo del año en curso y que en la misma se circuló la información del tema a tratar, dicha mesa de trabajo se llevó a cabo el día veinticuatro de marzo del año en curso, estando presente el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, el Lic. Francisco Apreza Méndez donde se analizó el tema correspondiente, de la misma manera fue circulada la información con la convocatoria a esta sesión. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: quienes deseen participar favor de levantar la mano para tomar nota de sus participaciones. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Inés Camarillo Balcázar**, quien expuso: buenos días a los ciudadanos que a través de la página nos observa y ve esta transmisión de la sesión ordinaria de cabildo, respecto al punto número uno del orden del día quiero hacer las siguientes observaciones, del análisis de la información proporcionada se advierte que durante el ejercicio fiscal dos mil veintidós hubo un incremento del recurso de casi doscientos millones de pesos, es decir que de cuatrocientos cuarenta y un millones, esta administración municipal ejerció mil treinta y nueve millones de pesos el cuadro general presenta inconsistencias, el cuadro general es el que nos presenta el presupuesto de modificación dos mil veintidós de la Secretaría de Finanzas, presenta algunas inconsistencias respecto a los montos presentados, por ejemplo en el rubro de participaciones federales expone que el presupuesto de trescientos cuatro millones setecientos cincuenta y cinco mil trescientos once punto veintitrés, mientras en la segunda hoja de participaciones, fondo de aportaciones federales nos da una cifra de doscientos ochenta y cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y cuatro punto noventa y nueve, lo que nos da una clara inconsistencia de la información, con respecto a lo anterior y evitar observaciones en la cuenta pública para poder probar de manera responsable la modificación del presupuesto de ingresos y egresos de dos mil veintidós solicito se nos proporcione a este cabildo la cedula de modificaciones presupuestales, pero los generados por el sistema contable armonizado del municipio, para poder estudiar y revisar las transferencias realizadas en el periodo,



también solicito la información del presupuesto de egresos dos mil veintidós desagregado en sus clasificaciones por objeto, gasto funcional, administrativa, tipo de gasto y calendarizado base mensual, tal como lo establece la Ley general de contabilidad gubernamental, la Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios y los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Guadalupe Aguilar Alcocer**, quien expuso: propongo a este honorable cabildo, saludo a las y los amigos que nos ven por las redes sociales, y obviamente saludo a los aquí presentes, en cuanto al punto uno que es la aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal dos mil veintidós me permito exponer lo siguiente, tengo el firme compromiso de trabajar a favor de los acuerdos que sean claros, transparentes y donde se privilegie la primicia de mejorar la calidad de vida de los chilpancingueños, como integrante de este cabildo mi voto y mis participaciones han sido siempre de manera muy responsable y razonada, atendiendo la reducción y análisis de cada una de los temas que aquí se exponen, como todo a la demanda de la ciudadanía, y no a capricho como luego lo señalan, hoy mi voto será en contra, primeramente porque la condición de traspaso de todos los recursos ya aconteció, es decir, ya se gastó y ahora es justificar indebidamente ese recurso, no quiero ser cómplice o incurrir en una responsabilidad oficial en los términos de la Ley de responsabilidad de los servidores públicos, como lo marca el artículo doscientos cuarenta y cuatro y el artículo ciento siete de nuestra Ley Orgánica que dice lo siguiente: el artículo ciento siete el Tesorero no podrá en ningún caso objetar pago alguno que no esté contemplado en el presupuesto de egresos correspondiente, los Tesoreros que no cumplieran con esta precisión incurrirán en responsabilidad oficial en término de la Ley de responsabilidades de los servidores públicos, así mismo me voy a permitir leer el artículo doscientos cuarenta y cuatro que a la letra dice: es de la misma Ley Orgánica, por lo tanto responsabilidad para el Presidente, Sindico y Tesorero así como a las autoridades de las unidades administrativas del municipio contraer compromisos derivado de las ministraciones del presupuesto de egresos y en general acordar erogaciones que no permitan dentro del monto autorizado en los programas respectivos, la función de los servicios públicos durante todo el ejercicio fiscal, de igual forma la responsabilidad para Presidente, Síndicos Procuradores y Tesoreros en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero y de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, por incumplimiento sin causa justificada de acuerdo a sus obligaciones de la presente Ley, tratándose de las relaciones ostentoso de las obligaciones públicas de la Auditoria Superior del Estado, establecerá el procedimiento Administrativo para su debido cumplimiento, para solicitar el financiamiento de las responsabilidades correspondientes al servidor que ha incumplido, no quiero ser cómplice o incurrir en una responsabilidad oficial en los términos de la Ley de responsabilidades de Servidores Públicos como lo



marcan estos artículos, exhorto a la autoridad principal para que lejos de cualquier inelminación política reconsidere usted porque la campaña ya paso, contamos a un más con esta administración y se agrega en términos de seguridad pública, servicios públicos y haga obras de justicia social, no se han visto los resultados, exhorto a la autoridad principal para que nos permita trabajar por nuestros derechos como parte de este gobierno municipal, aperturando cada día sin opciones de dialogo que sean escuchadas nuestras propuestas, no para bien de un partido político, sino más bien para el pueblo de Chilpancingo, estaremos proporcionando la información sin mención y de cualquier índole en repetidas ocasiones y de manera muy responsable, respetuosa e institucional, no toda la Ley Orgánica del Municipio podemos tomar nuestras responsabilidades, hemos visto con mucha tristeza como hemos sido atendidos, he solicitado en diversas ocasiones informes, reportes, de la administración pública y lamentablemente es triste que no nos lo hayan dado, ha disminuido el desempeño de nuestro trabajo, si tuviéramos toda la información pudiéramos mejorarlo, aprovecho mi participación para invitar a la reflexión para entender que la política debe estar al servicio de los demás, para mejorar vidas, por eso con tolerancia y autoritarismo, descalificaciones podría hacer algo y solamente con nuestro verdadero interés solo los ciudadanos y ciudadanas debido a los problemas de nuestra ciudad a diario, la seguridad entre otros, por cierto estuve con miedo, yo también tuve miedo, tengo hijos, tengo hermanas, tengo amigos, tengo familiares y sabemos que salen de casa, pero no sabemos si van a regresar, todos los días hay hechos violentos, el día de ayer al medio día pasaron dos asesinatos uno en la colonia CNOP y otro en la colonia Benito Juárez, no estamos bien, en muchos temas y hay que empezar a reconocer que se le debe mucho a la sociedad a un año y medio no estamos bien, los retos en materia de seguridad son muy grandes, en seguridad publica estoy de acuerdo no hay tarea terminada, pero si nos unimos y nos dejamos de autoengañar estoy segura que escuchando más, nos equivocamos menos, y daremos mejores resultados para el bien de la sociedad de Chilpancingo. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Ricardo Iván Galíndez Díaz**, quien expuso: muchas gracias a esta máxima autoridad que es el cabildo, quiero primeramente externar es viable el hecho de que esta sesión de cabildo sea transmitida en vivo, hay una postura de nuestra parte que se ha reiterado que estas sesiones sean transmitidas y que así como nuestro Presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador informa todos los días de la problemática, pero también de las alternativas de solución y hay una comunicación reiterada con el pueblo, así se da en el Congreso de la Unión, en el Senado, en la Cámara de Diputados, en el Congreso del Estado, en el Cabildo de Acapulco, que también es emanado de nuestro movimiento de regeneración nacional, y podamos y ojala se institucionalice Presidenta, compañeros, que de ahora en adelante todas las sesiones de cabildo sean de manera abiertas e itinerantes porque no, a las colonias y a los barrios tradicionales, ir a las comunidades, ir a informar a la ciudadanía del acontecer de esta máxima autoridad, lo



que nos atañe en este punto y número uno en relación a la aprobación de la modificación del presupuesto dos mil veintidós, quiero manifestarles que los temas de ingresos y egresos deben de ser públicos, pero también los asuntos en donde la gente pueda comprender para saber los recursos que estén bien administrados, y no deben de ser objeto de opacidad de desvío, de enriquecimiento y otras lastres de corrupción que desde MORENA en campaña prometimos combatir, el dinero del presupuesto público tiene dueño, amigas y amigos y es el pueblo de Chilpancingo, esto nos ayuda a someter que este punto que debe de ser discutido y analizado deliberadamente, tiene que ser de una u otra manera por su naturaleza propia de interés público, ahora vienen al cabildo abierto es una oportunidad para que todos los ediles manifestemos al respecto para razonar nuestro voto, en mi caso amigas y amigos, por el hecho de ser de nuestra fracción de MORENA en donde gobierna esta capital no me obliga a que yo pueda validar la información que ha sido aprobada de manera, es decir que no está desglosado de manera previa, cuando se le ha solicitado al Secretario de Finanzas de manera reiterada, y más para el ejercicio dos mil veintidós, ahora bien, en el paso de mi razonamiento de nuestra participación amigas y amigos, considero que es importantísimo que este cabildo no conoce bien la responsabilidad compartida, el hecho de que el ejecutivo municipal y los dineros son ejercidos por el poder municipal, por nuestra señora Presidenta, no quiere decir que vamos a dar nosotros cavidad a que si es una información que no satisface al pueblo con conocimiento, con entereza y firmeza, se está dando información a ejercer un delito de responsabilidad de los servidores públicos, ya nuestra compañera Guadalupe Aguilar el artículo doscientos cuarenta y cuatro manifiesta de la Ley Orgánica del Municipio Libre cuales son los delitos o las responsabilidades que tienen no solamente el Presidente, el Síndico, el Tesorero o Secretario en este caso, si no también al cabildo, por ende yo en mi caso adelanto que mi voto será en contra por los motivos que en mi intervención se dio. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Antonio Guzmán Ruiz**, quien expuso: primeramente quiero dejar constancia que en la sesión pasada solicite que esta sesión se continuara de manera abierta, que se le permitiera el acceso a la ciudadanía, toda vez que los puntos que hoy se nos trae a esta sesión se dan de baja en el orden del día de esa sesión, sin embargo pareciera que las cosas se hacen de una manera unilateral a modo en esta administración, toda vez que recuerdo cuando la Secretaria General decía que se iban a llevar en una mesa de trabajo, no se dieron las mesas de trabajo, no se convocó para esta sesión, así mismo dejo constancia que no se convocaron a mesas de trabajo para celebrar la sesión de cabildo que se llevó a cabo el día jueves pasado, queda el antecedente de que esta administración hace valer la característica de que las cosas se hacen a la inversa, en cuanto al grupo en el que estamos, primero quiero hacer constar que aquí el dinero primero se gasta y después se trae al cabildo para que pueda aprobar, violando de esta manera la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, con lo cual me permito acercar y



como ya lo han señalado es importante el artículo ciento siete de la Ley Orgánica señala que el Tesorero, es decir, el Secretario de Finanzas no podrá en ningún momento efectuar pago alguno que no esté contemplado en el presupuesto de egresos correspondiente o que no cuente con la aprobación del Ayuntamiento, es decir, que no cuente con la aprobación de este cabildo, que nosotros integramos, lo que sabemos es que no cumplía con esa prevención incurrirán en una responsabilidad oficial en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ahora bien, en eso radica precisamente que el día de hoy estemos aquí, para poder modificar el presupuesto de egresos e ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, además son objeto de sanciones ajustables en la materia por haber mal gastado el dinero de Chilpancingo, repito aquí primero se gasta el dinero y después se nos dice al cabildo apruébalo porque ya me lo gaste, por lo tanto en lo personal no voy a votar a favor de esta propuesta porque aquí las cosas así se hacen. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla**, quien expuso: saludo con respeto a todos mis compañeros ediles que se merecen, finalmente creo que aquí está la democracia en la vida pública, siempre hace bueno escuchar las voces de todas y de todos, me llena de orgullo que ahora si se pueda hacer que definitivamente se vea claro como el movimiento de regeneración nacional, tenemos claridad que es con la participación de todas y de todos como se tiene que hacer, primero, esto porque escuche la vía de las participaciones y hay escalones que ya pasaron a época de campañas, también opino lo mismo y lo venía diciendo desde la sesión pasada, finalmente lo que se vota aquí es para el bien de Chilpancingo, para que le vaya bien de manera personal a ninguno de los quince ediles que integramos este cuerpo edilicio, hay que verlo que ya se está viendo estas sesiones públicas soy el único edil de MORENA que me he electo de manera inmediata y en la pasada administración lo solicite en diferentes ocasiones y para los que tenemos esa duda dice el reglamento de sesiones que las sesiones se dividen en dos por su carácter y por su desarrollo, en ordinarias, extraordinarias, solemnes, y para su desarrollo en públicas, privadas y abiertas, y viene la definición en los siguientes artículos, en los siguientes numerales que son para que lo puedan consultar como tarea para saber cuál es la situación que se está tratando, me llama la atención que se diga que no hubo una mesa de trabajo cuando efectivamente se llevó a cabo la mesa de trabajo el veinticuatro de marzo, y todas y todos los ediles fuimos convocados, le pido a la Secretaria que muestren las firmas de recibido, en donde se convocaron a todas y todos los ediles, que creo que hay que decir también, es nuestra responsabilidad como ediles estar presentes en estas mesas de trabajo y disipar las dudas que aquí se pudieran verter, comparto totalmente lo que alguien dijo del partido, efectivamente en movimiento de regeneración nacional no damos línea para votar por cual o para cual situación, somos responsables como estoy convencido, lo somos los diferentes partidos, porque aquí no se viene a votar por línea o consigna de partido político, y si la comisión de delitos hablamos primero



recordar la presunción de inocencia, segundo recordar que este órgano deliberativo se votan las cuestiones públicas municipales, y estoy convencido que la Presidenta Edil Municipal y el Edil Sindico Administrativo y el Secretario de Finanzas saben y están conscientes de las responsabilidades en las que pudieran incurrir, pero también estoy convencido de que cuando se vota el presupuesto pero al final viene esta palabra presupuesto es antes de lo que se pueda hacer, y hasta donde se no fue reconocido públicamente al Secretario de Planeación por su paciencia, por su preparación para planear el gasto público, pero hasta donde sepa no es saurin el Secretario, que significa para que quede claro, que no quede duda, tiene la capacidad de proveer lo que va a pasar en lo futuro, hay en esta mesa también que en otras administraciones ocuparon cargos similares, al que ocupa el Secretario de Planeación, que sin lugar a dudas saben que una cosa es planear y otra cosa es cuando se viene la recaudación, cuando se hacen los acuerdos y por eso precisamente, no defenderé sin que se ejerza el beneficio de las y los chilpancingueños y estoy convencido que mis compañeros ediles que tienen responsabilidad jurídica saben a lo que se arriesgan si hacen algo, porque no solamente ante las instancias jurídicas van a responder, si no al pueblo de Chilpancingo, conozco que saben a lo que se están arriesgando y estoy convencido que harán todo de manera transparente, quiero por lo tanto aclarar y adelantar que mi voto será a favor haciendo estas observaciones pertinentes. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Jesús Raúl Salgado Carachure**, quien expuso: para no ser repetitivos y no cansarlos tanto, quiero pedir a este cuerpo edilicio si así lo quisiera que explicara el funcionario en este caso el Secretario de Finanzas, únicamente cuales fueron las modificaciones que se llevaron a cabo, efectivamente no quiero ser muy repetitivo a mi antecesor, porque es algo que vimos en una mesa de trabajo, se disiparon algunas dudas, sabemos que hay un presupuesto requisitorio, pero sin embargo creo que es un interés que nosotros no somos expertos en la materia, por eso yo pediría que el funcionario el Secretario de Finanzas de una explicación a nosotros pero también al pueblo de Chilpancingo, en nuestro caso y en base a ello daremos el razonamiento del voto. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Segunda Síndica Yasmín Arriaga Torres**, quien expuso: buenos días me da mucho gusto saludarlos, a los medios de comunicación, entiendo que la sesión es abierta, y me da un poquito se curiosidad, ese protagonismo, vamos por utilizar la palabra, hoy como es una sesión abierta, entiendo que quieren lucirse, está bien, parte como trabajaban, pero si es importante conocer las cosas como son y en base a la Ley que nos rige y si quiero hacer referencia primero a que si ya hubo una mesa de trabajo, decir que algunos ediles fueron tolerantes y otros se fueron, sin embargo a los que si nos interesó el tema nos quedamos hasta el final a escuchar al Secretario de Planeación que nos explicara, también otra cuestión que es importante que no se mal informe, no estamos aprobando el presupuesto, si ni la modificación que sería importante decía el Secretario que hacía referencia porque es una



modificación, digo esto porque en redes sociales quedan mal y también el asunto de las obras, que se liciten, compañeros las obras se licitan cuando rebasan los dos millones trescientos mil pesos, y porque en mi página personal creo que es importante comentar, ya que es una sesión abierta, la cuestión de la seguridad pública es un tema, no nada más de Chilpancingo, de Acapulco, de Guerrero, es un asunto a nivel nacional, si no saben ayer en Cancún hubo un enfrentamiento en donde al parecer hubo algunos muertos y también si no mal recuerdo, entonces Chilpancingo no es la única ciudad que está sufriendo violencia en este momento también a mí me preocupa, pero en lugar de criticar y están en lo justo, no, comentarles que la semana pasada la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda invirtió en el estado de Guerrero ciento noventa y seis millones en seguridad pública otorgando ochenta patrullas, cámaras de video vigilancia entre otros apoyos que se dieron y es así como su gobierno y tengo conocimiento que está haciendo a nivel estado el tema de seguridad en Chilpancingo, creo que falta mucho y no podemos arreglar todo lo que se viene arrastrando las administraciones pasadas los excesos y otras cuestiones, mi voto será a favor porque entiendo que solo son modificaciones, no es la aprobación total del presupuesto, solo son modificaciones. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Reynalda Pablo de la Cruz**, quien expuso: con su venia, compañeros ediles y ciudadanos que nos escuchan, primeramente veo con preocupación un cabildo dividido, un cabildo confrontado que si bien es válido con la ideología de cada uno de nosotros, pero cuando tenemos y señalamos la inseguridad creo que bien valdría la pena hacer un esfuerzo de comunicarnos porque si desde el interior del cabildo estamos generando esa violencia que no queremos, entonces pido el mayor esfuerzo, la mayor tolerancia que pudiera haber, no somos hijos de la misma madre, somos hijos de diferentes partidos políticos y por ende la ideología es diferente, en el tema que nos ocupa la modificación de ingresos estoy de acuerdo que se lleve a cabo, con lo que no coincido es porque lo tenemos que hacer cuando el dinero ya se ejecutó, si estamos aquí todos los días bien se pudieran hacer las modificaciones a tiempo, las justificaciones en tiempo y forma y creo que no hay ningún problema, todos lo entendemos, lo que si no podemos pasar es que ya se gastó y la Ley lo prohíbe, y si la Ley lo prohíbe porque nosotros y como dice el dicho '*tanto peca el que mata la vaca, como el que agarra la pata*' ahora porque se la vamos agarrar nosotros, si en lo sucesivo cuenta con mi apoyo este cabildo, en todo Presidenta menos en hacer las cosas como no está de acuerdo en la Ley Orgánica, por otro lado también dice que las modificaciones al presupuesto se hacen en el tiempo de su ejecución, porque hay que variar hasta donde se alcanzan las metas, si no se están consiguiendo los objetivos se hacen modificaciones y por supuesto aquí estaremos presentes, no coincido cuando la compañera señala que no fuimos responsables, que no estuvimos en las mesas de trabajo, si estuvimos, nos retiramos a las diez cincuenta, cincuenta minutos después de que fuimos convocados, aquí nos tuvieron sentados y no llego la Secretaria General o no se quién iba a conducir



la mesa y nos paramos y nos fuimos, porque si estaban los compañeros pero no sabíamos el tiempo de conducción, entonces decimos no venimos a mentir tampoco, venimos a dar la cara a la ciudadanía, no es irresponsabilidad es que no nos acordamos en los tiempos, nada más y por otro lado también mi voto será en contra por supuesto, porque yo pedí por escrito la información que pudiera avalar estas modificaciones, las hice por escrito y hay un Secretario que me contesto que no puede hacer nada, porque el hace lo que la Presidenta dice, y si la Presidenta les dice que el elefante vuela, el le dice que si, aunque muy bajito, entonces compañeros es cuestión de responsabilidad, bien lo ha dicho usted Presidenta, el pueblo a mí me encomendó la administración de los recursos, pero el pueblo nos encomendó vigilar y supervisar la correcta aplicación de los recursos públicos, porque este dinero no es mío, no es de usted, de ningún compañero. Es de los ciudadanos, y la propuesta de los ciudadanos es que hay que cuidarlo y hay que cuidarlo, porque va haber un punto a donde vamos a rendir cuentas buenas o malas, pero va haber una evaluación y si es la calificación mal para todos y cada uno de nosotros. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Carmen Yamileth Castillo Valenzo**, quien expuso: con su permiso Presidenta, Ediles, amigas y amigos que hoy nos ven por las redes sociales, el articulo ochenta de la Ley Orgánica menciona en el punto dos, son obligaciones de los Regidores vigilar la comisión que les encomiende el ayuntamiento e informar los resultados, también el articulo ciento quince fracción tres y cuatro, articulo ciento quince fracción dos, los municipios estarán investidos de seguridad jurídica que manejen su patrimonio, fracción cuatro, los municipios administraran libremente su hacienda, la cual se formara de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, yo como la comisión de hacienda hemos tenido mesas de trabajo con el Secretario de Finanzas y Administración Francisco Apreza Méndez, en el cual él me ha comentado todo lo que se ha llevado a licitaciones del presupuesto de ingresos y egresos, entonces mencionan de que de la transparencia, los invito a todas y todos que nos están viendo por diversas redes sociales que entren a la página de transparencia que establece el ayuntamiento ahí van a visualizar todo lo que conviene al ayuntamiento y ahí lo pueden visualizar, está el tema de transparencia el Maestro Rene Vargas Pineda, Secretario de Desarrollo Regional del Gobierno del Estado, felicito al municipio por ser el primero en transparentar todos los recursos, a que es todo esto, retomo el comentario, si alguno o alguno de ustedes que nos están viendo tienen alguna duda los invito a que entren a la página de transparencia, del H. Ayuntamiento y ahí van a visualizar toda la duda, y adelanto que mi voto va a ser a favor. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora María de los Ángeles Vázquez Pastor**, quien expuso: saludos a quienes desde su casa su trabajo, desde donde se encuentren nos estén viendo por medio de las redes sociales, en nuestras cuentas oficiales, que bueno que hoy nuevamente la población pueda ver lo que acontece



en la sesión de cabildo, que bueno también que quede constancia no solamente de la transmisión en vivo, también como video para comprobar nuevamente que aquí las participaciones se dan de manera a modo, en anteriores sesiones he solicitado poder participar aunque ya se haya hecho una lista de participaciones y no se me ha permitido y hasta se ha pedido la votación del cabildo para ver si nos dejan nada más, hay la constancia de esa sesión, pero en esa ocasión cuando tuvo la participación de alguien que no es de la oposición no se anotó en la lista de participantes le permiten la participación, hay la evidencia no estoy inventando, tenemos la prueba de que no hubo ningún impedimento para que quienes no estuvieran en la lista de participantes lo hicieran, por eso mismo aproveche la oportunidad por primera vez en este cabildo y la utilizo, es mi derecho también participar y sobre todo pedir cuentas, no solamente y coadyubar en los mejores trabajos para esta administración, las sesiones han sido transmitidas desde la administración pasada ahí está la constancia, también no solo por el tema del COVID, como de la transparencia, que debe existir en el cabildo municipal, ya también desde la administración pasada se han hecho sesiones públicas no es la primera vez, como se decía que en el pasado, ojala que de aquí en adelante trabajemos a favor de Chilpancingo, si ahora queremos tapar la verdad con video, a mí me hizo una aclaración y retomo lo que dice la compañera Reynalda, por supuesto que se nos convocó a una reunión de trabajo en ningún momento nos negamos a participar en ella, aquí estuvimos, efectivamente esperamos mucho tiempo para poder ser partícipes y por eso tuvimos dudas y para poder razonar nuestro voto, ahí estuvimos esperando casi una hora, no nos quedamos porque obviamente es un tema que como es posible y aquí viene la comparación que nos tengan esperando casi una hora para una mesa de trabajo, pero para una discusión a donde se vieron temas tan importantes del municipio como fue la aprobación del presupuesto para el municipio de más de novecientos millones de pesos en donde ni siquiera ocho minutos nos pudieron esperar, pero si en ocho minutos sin cuestionamientos y ahí está el acta de cabildo sin razonamiento se aprobaron los más de novecientos millones que se van a designar este año para el municipio de Chilpancingo, creo que no hay congruencia, se ve claramente que las cosas están siendo hechas a modo, también decir no hay protagonismo por parte de nosotros es real hemos pedido que las sesiones sean públicas, sin embargo, porque en la sesión pasada se dijo que todas las sesiones iban a ser así, que iba haber presencia de los ciudadanos para que conocieran la información que nosotros estamos trabajando, pero sin embargo en esta ocasión cuando estamos hablando del dinero de la administración que hablamos con el regidor y con la presencia del público, porque no han sido transmitidas, pero no se habían hecho los formatos que se habían dicho que se iba hacer, parece que todo se está haciendo a modo, también decir que fui Secretaria De Planeación y Presupuesto de la administración pasada, y con toda la dignidad y con la legalidad en la mano, puedo decir y sobre todo con la calidad moral y con conocimiento, para mí es y por supuesto que



puedo hacer mis comentarios sobre situaciones que se y que sé que se están haciendo mal, ahora quienes formaron parte de la administración pasada no hicieron las denuncias o no a las instancias correspondientes sobre todo de lo que ahora se quejan entonces cual calidad moral de todos, si las cosas se hicieron hoy entonces también fueron cómplices porque no hubo una denuncia en las instancias correspondientes como en esta ocasión el Cabildo Municipal ya preciso y se está haciendo con mucha dignidad con la Ley en la mano, también comentando por supuesto le decimos a la ciudadanía que visite la página de transparencia, si tienen alguna duda, pero vana que acudir a otra instancia porque ahí no van a encontrar la información que se necesita y lo podemos constatar hasta con notario público, porque a nosotros esa es la repuesta que nos dan, ahí está la información y lo digo con mucho respeto y mucha responsabilidad, nosotros somos autoridades, cuando una autoridad solicite información se le tiene que dar como la solicita, nosotros no somos un ciudadano al que le pueden contestar, visitenlo e la página de transparencia, somos autoridades como autoridades estamos no solamente nos da el derecho de solicitar las cosas y sobre todo que nos tomen en cuenta, y como no tenemos la claridad de esta información mi voto no es a favor, queremos decir que al cien por ciento tienen toda la información, después les comento que ya se dijo será la participación con nuestra Presidenta claramente no di nombre para que no haya una participación extra, como en la sesión pasada que no se me permitió y a mis compañeros tampoco se les permitió participar para refutar los comentarios que se hicieron hacia ellos, haciéndose referencia a ningún nombre para que se diga que por alusión directa y personal se va a dar la participación. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: culmino con mi participación solamente quiero agradecer profundamente a todas las y los ciudadanos quienes nos acompañan en esta plataforma del H. Ayuntamiento Municipal, en esta sesión de cabildo donde vamos a aprobar las modificaciones al presupuesto, claramente que ya se avaló, lo decíamos muy bien un presupuesto donde precisamente se hace un cálculo, no sabemos cuánto vamos a ingresar al año, simplemente se hace un aproximado y en base a ese aproximado se hacen todas las modificaciones, quiero compartirles que estos ejercicios de rendición de cuentas, son precisamente los únicos que han hecho los gobiernos de la cuarta transformación, hoy lo hace nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador en las conferencias, hoy lo hace el Presidente Andrés Manuel López Obrador rindiendo cuentas personas precisamente en esta sintonía, uno tomamos nuestras conferencias, dos nuestras audiencias públicas, tres caminamos con la gente, cuarto por primera vez es una sesión pública donde se aprobó la obra de infraestructura, nunca en la historia de preguntar al pueblo como construir precisamente este presupuesto, por ejemplo en las comunidades obviamente que se hizo, yo he bajado y me han dicho que nunca bajaban sus Presidentes y que muchas veces cuando bajaban era una vez al año y quiero decirles que desde al inicio y a mitad del año, a mitad del camino, hemos estado recorriendo las



comunidades, más de cinco veces, lo que hemos solicitado han sido tres y que desde ahí construimos, desde el corazón desde la asamblea precisamente todos estos presupuestos, por eso dijimos que este gobierno ofreció alcanzar precisamente ustedes vieron los sueldos y salarios, cerramos oficinas y en este cierre de oficinas, con más de cinco sindicatos, en donde nosotros precisamente pagamos más de cincuenta millones del gobierno anterior, además de prestaciones en CAPACH más de tres quincenas que obviamente les dejaron de pagar, pero eso estaba en una situación y aunado a esto la deuda con la CFE cortaron además de esto la luz y más de setenta y siete millones y hoy debemos más de doce millones de pesos, por eso hoy hago esta remembranza, sé que lastima muchas veces, pero por primera vez un gobierno de la cuarta transformación, ochenta años gobernó y obviamente un partido que hoy muchas veces se rasga las vestiduras y dijimos dejaron pobreza, y seguridad, y hoy nos toca caminar en esta sintonía, con acciones decididas, como, precisamente con combate a la corrupción, en efecto nosotros no hemos tenido un recurso extraordinario cuando antes se les apoyaba, hoy hemos sido municipio sostenible, y quiero compartirles que este recurso puede ser para sueldos y salarios, hoy alcanza para los servicios de camiones de basura, pero en tema de alumbrado, además en el tema del presupuesto estamos reconstruyendo el tejido social, pero también quiero recordarles que ya no hay tanta opacidad, porque precisamente lo que antes se hacía en lo oscuro obviamente por eso no salía, agradezco profundamente que por primera vez veo una sesión ordenada, siempre hay mucha agresión contra la Presidenta, ustedes vieron en la sesión pública, siempre es así, ocasionalmente trato de unir, de conciliar, pero más allá de las diferencias quiero decirles que para mí siempre es paso adelante, siempre va haber opacidad, siempre he caminado toda mi vida y por eso no tenemos miedo dar pasos hacia adelante, quiero decirles que tenemos el primer lugar en transparencia, desde dos mil quince no se había subido una cuenta pública ¿se acuerdan quien gobernó dos mil quince? No tenía la cuenta pública y tuvimos que subirla nosotros precisamente a través del sistema bancario, no podíamos obtener un crédito porque precisamente dejaron pendiente precisamente, tiene que ir hacia adelante todas estas cuentas, quiero compartirles que más hicimos precisamente, combate a la corrupción, precisamente ajustándonos el cinturón, precisamente con la confianza de todos ustedes hoy hay servicios, comentarles y compartirles amigas y amigos, que hoy precisamente recordarles que desde el dos mil quince cuando inicia esta Ley que se tienen que certificar a los policías desde dos mil quince eran más de trescientos policías y de esos trescientos cerca de doscientos no pasaron la certificación, de ahí se quedó esta debilidad con una fuerza policial, que hice, desde el inicio de esta administración, la gente confiaba en su policía y quiero recordarles que en dos administraciones después de mí, han vinculado precisamente a los titulares con la delincuencia organizada y no es un tema que este señalando, ahí están vinculando a dos muchachos en las redes ... quiero compartirles esa situación, por eso hoy tenemos el



primer lugar en la certificación de nuestros policías, no nos alcanzaba, tenían un bono de cuatro mil, se los aumentamos a ocho mil y vamos por más con su certificado y hoy tenemos más de veinticinco ingresos, para que ingrese un policía tenemos que capacitar cerca de veinte, quiero decirles que han aumentado estos veinticinco y quiero compartirles estimados amigos que vamos a mejorar y obviamente nuestra calidad de vida, atacando las causas que nos dice nuestro Presidente de la República y no solo estamos alineados, no me gusta debatir cosas del pasado, pero creo que a veces es necesario recordar, para ver el punto de partida, por eso hemos tenido avances trascendentales, y vamos para adelante porque tiene una raíz muy profunda a Chilpancingo y en el Estado de Guerrero, pero necesitamos de su alianza, nosotros gobernamos con nuestra alianza y quiero agradecerles a todos ustedes su acompañamiento, porque en el centro de la toma de decisiones esta nuestro pueblo, por eso hoy por hoy y por eso deseamos que este gobierno hoy por hoy nos basamos en esta esencia de nuestros valores y donde marca nuestra descendencia y además de un padre de izquierda, por eso quiero agradecer a quienes hoy van a dar nuestro voto, pero no al voto a Norma Otilia, el voto al pueblo de Chilpancingo, muchas gracias a mis regidoras, regidores que se saben sumar, y que los conozcan ustedes, por supuesto, quien camina con el pueblo agradezco mucho a la sindica, Sindico por su apoyo, agotadas las participaciones, se pone a consideración la propuesta del acuerdo procederíamos a someterla a consideración de este cabildo los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada **expresada la votación con ocho votos a favor, seis en contra de los CC. Regidores Ricardo Iván Galíndez Díaz, Inés Camarillo Balcázar, Antonio Guzmán Ruiz, Guadalupe Aguilar Alcocer, María de los Ángeles Vázquez Pastor y Reynalda Pablo de la Cruz y cero abstenciones, la Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez, declaró: se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal dos mil veintidós.** Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes. -----

----- En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dio instrucciones a la Secretaria General para que procediera con la lectura al **punto dos** del Orden del Día, manifestando la Secretaria General que el punto número dos es el relativo a la Discusión y aprobación en su caso del acuerdo mediante el cual la Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, la aprobación de las modificaciones del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), inicial del ejercicio Fiscal 2022; dado que es de su conocimiento previo, la propuesta aquí referida y para lo cual con fundamento en el artículo cincuenta y tres del Reglamento de Sesiones se convocó a las y los integrantes del H. Cabildo



Municipal a la mesa de trabajo el día veintidós de marzo del año en curso y que en la misma se circuló la información del tema a tratar, dicha mesa de trabajo se llevó a cabo el día veinticuatro de marzo del año en curso, estando presente el titular de la Secretaría Planeación y Presupuesto el Maestro Jorge Aurelio González Balbuena donde se analizó el tema correspondiente, de la misma manera fue circulada la información con la convocatoria a esta sesión. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: quienes deseen participar favor de levantar la mano para tomar nota de sus participaciones. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Guadalupe Aguilar Alcocer**, quien expuso: en el punto dos que es discusión y aprobación en su caso del acuerdo que propone la Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal, para la aprobación de las modificaciones del programa operativo anual, bueno como votamos en lo particular en el punto uno y van de la mano, entonces adelanto que mi voto también será en contra no puedo votar uno en contra y el otro a favor, pero también quiero hacer una participación a lo que nuestra Presidenta dijo hace un momento, me preocupa porque efectivamente hubo personas que le hicieron daño al país, pero me preocupa mucho, hubo personas en administraciones pasadas que las señalan ustedes de MORENA como corruptas y que lamentablemente ahora están del otro lado y que pudieron hacer cosas, porque pudieron defender al Municipio porque no se hicieran así las cosas sin embargo a modo personal no lo hicieron, me preocupa también hay muchos corruptos priistas hablando de mi partido, la basura del PRI que lamentablemente ya la tiene ustedes del otro lado a los oportunistas que no encuentran su bien personal en un partido y se van al otro, pero también me preocupa Presidenta con todo respeto que usted señala que la administración del dos mil quince y la administración del dos mil quince, estaba efectivamente un Presidente priista que se llama Marcos Leyva y me da mucha preocupación que veo funcionarios aquí que fueron de su administración, de esa administración corrupta de la cual usted tanto señala y que lamentablemente ahora usted también los tiene trabajando aquí en esta administración eso me preocupa, no sé si ya se inmacularon, no sé si ya fueron a pedir perdón por todo sus pecados eso si no lo sé, pero sean más cuidadosos con lo que digamos y no hay que mordernos la lengua es cuanto muchas gracias. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Ricardo Iván Galíndez Díaz**, quien expuso: comentarles que todo gobierno se evalúa de acuerdo, en el éxito o fracasos de su política pública en los índices del desarrollo humano y todo gobierno efectivamente está bajo el escrutinio del ejercicio público, bajo el análisis de la opinión pública de los expertos de los sectores público, privado y social, sin embargo también está el instituto que se llama el CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social, que son lo que evalúan la política pública de cada entidad federativa, de cada país en el caso de México y en el caso de Chilpancingo por igual, quiero decirles amigos, amigas que nosotros esta administración, compañeros del cual muchos compañeros militantes de MORENA



luchamos desde la constitución de nuestro movimiento que llegamos desde el dos mil catorce cuando era una asociación política civil, cuando muchos de los que aquí presentes estaban en otras afiliaciones partidistas en otros entes políticos, su servidor tocaba puertas con la ilusión, con la esperanza de que llegara un cambio verdadero de fondo en la política de mi querida capital, lo comento amigas y amigos y no me rasgo y no me doy golpes de pecho porque sé que ahorita en lo sucesivo van a mencionar, pero que quiero decirles que esta administración, duele decirlo a perdido el rumbo a perdido la brújula, creo que padece un poco de estrabismo político y duele decirlo porque nosotros luchamos para que MORENA por vez primera ganara y se instaurara la cuarta transformación y se instaurara la regeneración de la vida política pública, social, cultural y moral de nuestra querida capital alineado al proyecto de nación de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador y lo digo porque alineado a ello quiero decirles que en este punto, se han repetido los puntos los temas yo los he estado analizando este fin de semana cada uno de los puntos del POA y PBR y fíjense que en la campaña prometimos aquí todavía tengo un flyer de la campaña que prometimos y anduvimos casa por casa y bueno quiero recordar rápidamente que dentro de la propuesta de la plataforma política de esta administración, prometimos el tema del agua, la solución al problema de la basura, el tema de la seguridad pública, la transformación rural y urbana y bueno a un año ocho meses, estos planteamientos todavía siguen siendo asignatura pendiente y los exhorto a la reflexión, los exhorto a que reflexionemos, motivemos y ahorita estamos a tiempo de poder generar un cambio puesto que después del triunfo del seis de junio del dos mil veintiuno, se generaron también foros de participación y consulta ciudadana y en esos foros se trataron diversos ejes rectores alineados a la cuarta transformación, como la democracia participativa incluyente, como la del gobierno moderno y transparente, como el desarrollo humano y transformación social, la prosperidad económica, el desarrollo sustentable, foros especiales para el tema del agua, del manejo de los residuos sólidos y que ha pasado compañeros, seguimos repitiendo los mismos patrones de conducta en el ejercicio público de los gobiernos que muchas veces hemos criticado, yo fui muy crítico del gobierno que antecedió del emanado por una alternancia que a la postre yo se los dije una y varias veces que era un gatopardismo, quítate tú para ponerme yo pero para que todo siguiera igual, hoy yo les digo que si queremos realmente generar una huella en nuestro pueblo y en los ejes rectores de la cuarta transformación, como es el combate a la corrupción que se haga en los hechos y no en los dichos, que si se van a instalar políticas de austeridad republicana no seamos un gobierno de frivolidad, no seamos un gobierno de prepotencia o de arrogancia de soberbia, porque el poder es virtud cuando se pone al servicio de los demás, el poder es humildad es generosidad, el poder es para servir al pueblo, para construir conjuntamente con el pueblo un mejor mañana y mejores condiciones de vida y reitero que este gobierno, hasta un año ocho meses ya rebasado duele decirlo no tiene ningún sello y el más mínimo aviso de proximidad a un gobierno de



izquierda, a un gobierno progresista un gobierno alineado efectivamente a los ejes rectores de nuestro Presidente de nuestro proyecto de nación que impulsa Andrés Manuel López Obrador a nivel nacional, por eso adelanto que mi voto será en contra muchas gracias. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Inés Camarillo Balcázar**, quien expuso: nuevamente muchas gracias, Presidenta, compañeros Ediles, refiriéndome un poco a su participación Presidenta quiero que decirle que en ochenta años el PRI construyo México, construyo las instituciones, instituciones que por cierto validaron su triunfo cuando usted llego a este Cabildo como Presidenta, muchas instituciones las cuales en educación y construyo esta ciudad, porque quiero recordarle Presidenta que ahora que llego usted ya estaba La Plaza Cívica, La Catedral, los edificios públicos, El Palacio de Gobierno, las instituciones donde esta, no se vinieron construyendo poco a poco y bueno la precepción la tiene el pueblo, el pueblo de México, el pueblo de Chilpancingo que por cierto no hay que dejarse llevar porque quienes nada más manejan las redes sociales personales y que me alaben y elimino los comentarios negativos, tambien se me hace una irresponsabilidad decir a la ciudadanía que nos está viendo que nos está escuchando, que porque en Cancún o en otra ciudad hay inseguridad tambien debe de haber aquí en Chilpancingo, considero que la ciudadanía no se espera esa situación, bueno respecto al punto número dos del orden del día a las propuestas de modificación del POA dos mil veintidós y PBR dos mil veintidós, me hubiera gustado que hubiera invitado antes a los integrantes de este Honorable Cabildo no a una mesa de trabajo, más bien a las evaluaciones de los programas para conocer las metas, los objetivos, el impacto del POA dos mil veintidós en la población, así como las evaluaciones de los programas presupuestales del PBR, para saber si la asignación de recursos es la correcta y así modificar los recursos de los programas que no dan resultado e incentivar programas de éxito, seguramente el Secretario de Planeación responsable de la cuenta pública, sabe de los que les estoy hablando, revise los cuadros de evaluación de los programas y las fichas técnicas pero no se ven los cambios en el Municipio, por ejemplo Chilpancingo sigue siendo inseguro, hay robos, asaltos no se han mejorado los servicios como lo es el agua potable, las avenidas de la ciudad están llenas de baches, de basura, maleza y quiero decirle que en los lugares más pobres, en las colonias más apartadas no hay alumbrado público, tenemos que andar comparando lámparas los Regidores por cierto de oposición para rehabilitar el alumbrado cuando vienen los ciudadanos a solicitarnos ese servicio, referente al POA y al PBR comento porque así lo establece el artículo cincuenta y cuatro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental es cuanto muchas gracias. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla**, quien expuso: creo que cuando hablamos de congruencia me saltan algunas dudas, porque yo escucho a cada una de las participaciones de mis compañeras y mis compañeros, en la Sesión Pública pasada la que hubo en la Plaza Cívica, hubo quienes dijeron que no fueron convocados y no fueron citados a la Sesión



diciendo que no habían sido convocados en tiempo y forma y hoy alguien dijo que no los esperamos ocho minutos en lo que ellos llegaban que fue lo que duro la supuesta sesión, eso es algo de incongruencia o se les convoco o no se les convoco y quiero felicitar porque definitivamente en todo empleo en todo lugar hay una curva de aprendizaje y quiero felicitar porque definitivamente ya nos dimos cuenta como se estila y como se usa el famoso derecho a alusión efectivamente que solo cuando se refieren directamente a la persona, felicidades porque ya la aprendimos, hablar de la transparencia es hablar de diferentes situaciones en pasadas sesiones reconocimos por ejemplo al Secretario de Obras Públicas porque somos el único Municipio que ha tenido arriba las MIDS y a mí me gustaría saber, como estamos preguntando de transparencia que indagamos un poco en esta ocasión, ha esta administración ya le toco a la Secretaria de Obras Publicas esta parte pero habría de preguntarse tambien en el pasado quienes eran los encargados o encargadas de subir las MIDS, si están observados o no están observadas, hubo quien dijo tambien que no se hicieron las denuncias, compañeros yo los felicite por la curva de aprendizaje pero tampoco le voy a enseñar el camino de cómo es, la historia lo sabe y yo si hice las denuncias pertinentes y si tienen duda pueden acudir a la historia pero bueno, en cuestión a la basura del PRI, no toda la basura del PRI la hemos recibido aún les queda mucho, aún les queda mucho por haya, fui fundador de MORENA y como fundador de MORENA, me duele tambien yo estuve en el movimiento cuando MORENA aun no era partido y quiero aclarar y quiero decirlo públicamente ser fundador de MORENA no te convierte en automático en mejor persona, creo que han llegado al Movimiento de Regeneración Nacional personas muy valiosas yo no comparto que todo lo que nos trajimos de haya fue basura yo no me atrevería a referirme así de alguien que ha militado en mi partido sin embargo la historia les está dando esta oportunidad y hubo quien dijo que el PRI es padre, madre de muchos beneficios, pero nada más les falto enumerar la estafa maestra, les falto enumerar el PEMEXGATE, le falto enumerar por cierto también la ciclovia que se denunció públicamente que no servía para nada y que la hizo el gobierno del PRI y fue una inversión millonaria, que me gustaría preguntar cuántas y cuantos chilpancingueños hacen uso de esta hermosa ciclovia para respirar el aire puro del rio Huacapa y también son creadores del puente famoso que esta haya en el retorno a Chichihualco, también en su gobierno se hizo este puente y está fracturándose y por supuesto a mí me daría vergüenza que fue durante un gobierno de mi partido, referente a los demás yo creo que definitivamente el voto será a favor, voy a votar por esto porque sería incongruente hacerlo y que por supuesto que voy a retomar el asunto estamos bien observados porque hoy si las MIDS si están arriba y eso sin lugar a dudas es un avance que como Administración Pública Municipal estamos haciendo y retomo lo que dije en la pasada Sesión quien tenga alguna prueba y no este denunciando algo entonces están siendo comparsas y dentro del partido del cual militamos tambien hay instancias para que nos rasguemos las vestiduras en público y nos callemos en lo privado, vayamos y



denunciemos a la Comisión Nacional de Honor y Justicia si es que tenemos las pruebas es cuanto. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Reynalda Pablo de la Cruz**, quien expuso: aunando un poco en el tema yo creo que volvemos a lo mismo cuestión de partidos políticos quien fue mejor, quien fue peor, quien ha hecho algo y quien no ha hecho nada yo creo que eso no abona en nada compañeros porque si vamos hablar aquí de partidos políticos yo me también hablar del PAN, que fue el impulsor de la transparencia y la rendición de cuentas creo que lo deben de recordar, pero eso no es el tema de hablar de los partidos políticos hay que hablar de Chilpancingo, a diario tenemos bloqueos por el agua a diario tenemos manifestaciones yo creo que eso es lo que le debemos ponerle especial atención, hay un ciudadano inconforme porque no estamos proporcionando los servicios básicos, las cuentas que pedimos es que se autorizó para agua potable un aproxi de veinte millones de pesos, entonces que es lo que queremos ver es en que se invirtió, precisamente si esos cambios que hubo no afectaron este proyecto es lo que queremos saber que se nos diga de cara al ciudadano pues bueno el agua ya se acabó ya no hay pero que no sea por falta de recursos públicos que no se atiende a la población, miren mañana vamos a tener tomada toda la ciudad de Chilpancingo estamos tan enfrascados que en MORENA, que en el PRI en todas esas cuestiones, que yo creo que no vale la pena yo soy orgullosamente panista pero si ven en cada sesión que vengo, vengo a sacar mi afiliación partidista, vengo a hacer propuestas, vengo a traer el sentir del ciudadano, hoy por hoy aunque se digan muchas cosas, falta mucho por hacer si nos sentamos en ese cuerpo colegiado que es el Cabildo quizás logremos mejorar las propuestas que ya existen yo creo que para eso venimos, para eso nos nombraron hablan de cuantos votos tuvo cada uno yo creo que eso ya no importa ya quedo atrás, por mi votaron poquitos pero los represento y quiero representarlos bien, entonces compañeros en cuanto a las críticas al POA del punto que estamos tratando con todo respeto del Secretario de Planeación yo como profesora en el poco tiempo que estuve hacíamos las planeaciones de trabajo se hacían modificaciones pero eran muy poquitas porque al final teníamos evaluaciones del programa de los avances de la programación que habíamos implementado, yo creo que aquí se pudiera hacer lo mismo ver cómo van los avances del programa que aprobamos porque tenemos que dejarlo al final, esa es la parte que yo no entiendo porque lo dejamos al final cuando vemos que hay problemas, en una sesión de cabildo también ustedes deben de recordar yo mucho hable que algunas Secretarias eran elefantes blancos y que si no funcionaban habríamos que quitarlos para que destinarles recursos, entonces yo creo que aquí es un ejercicio de responsabilidad y lo que yo voy a comentar lo vi, lo viví y alguien tendrá que explicarme en el reparto de libros que hicimos con la directora de educación pues muy limitado el recurso para que ellos se movilizaran y yo les preguntaba que no tienen presupuesto no les informaron de que presupuesto tienen, pues me dijeron que iban a preguntar o no sé si tenían información o no la tenían Presidenta pero si son actividades

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)



propias del Ayuntamiento y hay un POA yo entregue mi programa anual de trabajo del cual no recibí ni un solo peso, estuve yendo al Ocotito, estuve saliendo fuera, un vale de gasolina si quiera, un vale de gasolina no lo recibí por el contrario en mi vehículo anduvimos trasportando a los funcionarios del Ayuntamiento entonces yo lo que considero que se le debe de asignar un recurso y hoy por hoy pues algunas cosas están bien y otras están mal muchos felicitan al Presidente Andrés Manuel López Obrador yo no sé si está en la cuarta transformación o está la cuarta deformación porque hay varias cosas tambien que no están bien al igual que en el Ayuntamiento pero aquí en corto nosotros si podemos hacer algo, si podemos trabajar y si podemos mejorar para darle a los Chilpancinguenses el trato y brindarle los servicios básicos que se merecen es cuanto. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidor Antonio Guzmán Ruíz**, quien expuso: es curioso la verdad ver que en esta administración siempre se ha presumido de una buena planeación en el ejercicio de los deberes, se ha presumido incluso que hay un abecedario de las necesidades y que marcar una directriz para el desempeño de nuestras funciones como gobierno sin embargo hoy la realidad que vivimos en Chilpancingo está muy lejos de los discursos, para muestra aquí está el claro ejemplo de lo que se plasma en un documento es muy diferente a lo que se ejecuta, este documento que se modifica el día de hoy o que se va someter a la aprobación el POA y compañeros ediles y ciudadanía que nos ve deja claro la evidencia de las ineficiencias de este Gobierno Municipal, hoy se pretende modificar un documento en donde se plasmó una cosa y se ejecutó otra o lo que es peor probablemente por las observaciones o inconsistencias que haya señalado la Auditoria Superior del Estado pero eso no lo sabemos, porque siempre ha existido opacidad en el manejo de los recursos o de la información que ejerce dentro de este Municipio, aunque se diga siempre que por primera vez en la historia se están haciendo las cosas diferente, no es cierto la realidad es otra, por otro lado creo que la ciudadanía que hoy nos está viendo que nos sigue a través de las redes sociales quiere del gobierno propuestas para el desarrollo del Municipio, quiere del gobierno la solución a los bloqueos del principal problema que tenemos en Chilpancingo es el agua y no quieren una confrontación de partidos políticos aquí en la Sesión de Cabildo, pero que conste que no fue la oposición quien trajo el tema de los partidos políticos aquí en la mesa, yo les pregunto y les digo si vamos a recordar el tiempo del pasado, recordemos bien, se acuerdan los que hoy odian al PRI se acuerdan donde andaban hace diez, quince años andaban atrás de los partidos que hoy son oposición andaban atrás del PAN, andaban atrás del PRD, andaban atrás del PT de matraqueros buscando ser candidatos a un cargo de elección popular y hoy odian al PRI, pero bueno ya lo comentaron pues ya lo que se tuvo que ir, ya se fue y ojala que demuestre ser el gobierno que el pueblo de Chilpancingo necesita y por ultimo quiero agregar que se citó y se preguntó aquí que quien gobernaba en el dos mil quince, yo me acuerdo quien gobernaba en el dos mil quince, porque con mucho orgullo lo voy a decir yo estuve en la



administración del dos mil quince, pero que creen curiosamente en la actual administración tiene muchos elementos que estuvieron de funcionarios en el año dos mil quince entonces no les queda venir a señalar que el gobierno del dos mil quince que fue corrupto y hoy los acompaña en su administración es cuanto. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: vamos a cerrar esta alusión, yo quiero compartirles que precisamente estas son las mesas de trabajo que se hacen en estas sesiones de Cabildo no se cuarta la libre expresión, creo que es muy importante en estos gobiernos tolerantes, republicanos y como lo ven y lo vuelvo a reiterar por primera vez se da orden a una Sesión de verdad me siento muy contenta, y quiero compartirles creo que es importante siempre retomar nuestra esencia nuestro origen y esto nos permite decir que MORENA se hace como un instrumento de poder, MORENA precisamente se consolida con las distintas luchas sociales hay una gran diversidad por eso es MORENA y en el lema se llama regeneración nacional hubo un convenio, un contrato colectivo donde se hace en todo el país donde se suman a las y los ciudadanos que quisieron un cambio no buscábamos algún color, si no de hombres y mujeres convencidos de que verdaderamente este cambio tenía que venir desde la esencia, desde el pueblo no si el hecho de que sea de uno o de otro partido, pues eso trasgreda o se sientan sensibles algunos otros compañeros yo lo único que puedo decir si hay alguno en mi administración que tenga alguna situación o que le deba a la justicia que se denuncie, si hay alguien que tenga algún acto de corrupción que se denuncie esos es lo que no permitimos por eso es la regeneración porque nadie puede decir que le voy a expiar sus pecados o decir que si tu entras o tu no, para mi si es muy importante simplemente construir a los mejores hombres y mujeres y que se enlisten en esta ruta de la cuarta transformación en un gobierno que yo encabezo yo no puse un *club de Tobi* eso es muy importante, siempre lo digo antes los *club de Tobi* decían tú vas, por eso los gobiernos se improvisaban por eso no tenían una idea de cómo avanzar y lo decía muy bien nuestro querido Regidor Samir antes se hacían obras del capricho, antes había más compromisos políticos y no justicia social, hoy trabajamos bajo una planeación tan es así que por segunda vez se hizo un atlas de riesgo, se hizo por primera vez hace más de quince años hoy tenemos una falla geológica y nadie volteaba a ver a toda esta gente desde el dos mil trece y esto se subió al CENAPRED el hecho de tenerlos considerados pues también hay un avance en el tema de gestión, hoy quiero decirles que por primera vez CAPACH obviamente siempre ha sido la caja chica de los gobiernos que me antecedieron y obviamente en estos antecedentes quiero decirles estimadas amigas y amigos que se hicieron incluso más de diez tanques, infraestructura y que desde esa fecha de ese más de casi quince o diez años, quiero decirles que no funcionan solo los hicieron sin hacer un estudio de factibilidad, si verdaderamente iba a llegar el agua sin primero prever las fuentes de abastecimiento hoy precisamente en el tema de obras quiero compartirles que se hizo por primera vez mas sistemas de agua, drenaje porque



es uno de los principales problemas por eso se hizo un diagnóstico un pronóstico y hoy se actualizo un Plan de Desarrollo Urbano donde precisamente más del sesenta por ciento avanzamos en el tema de obra, tenemos el primer lugar en todo el Estado en la tratadora de aguas hoy se ha invertido mayor parte en los sistemas de bombeo que tienen más de quince años, se invirtieron en drenaje y en líneas de conducción por eso yo respeto muchísimo a todas las personas obviamente no se si el hecho de que vengan de alguno u otro partido sea un crimen para eso me causa un poquito de pena porque finalmente son las y los Chilpancingueños que muchos de ellos están en este gobierno que conocen las entrañas que han caminado con Chilpancingo y solamente quieren hacer este cambio por eso Chilpancingo ha cambiado, por eso Chilpancingo ha avanzado y por supuesto agradecerles a todas y a todos ustedes principalmente a este Cabildo a esta nueva generación de políticos y políticas y quiero hacer una mención muy especial al Regidor Jesús Salgado que más allá de nuestras diferencias políticas está seguro de donde viene y a donde va su identidad política, pero siempre ha habido esta mesa de conciliación y de trabajar porque ha sido de los hombres más críticos que hay, quiero agradecer profundamente a nuestro equipo, por supuesto al Regidor Samir Ávila, a nuestra Regidora Lizeth a nuestra amiga Neshme a la Sindica Yasmin Arriaga a nuestra Regidora Yamileth Castillo, a nuestro Regidor Juan Valenzo que siempre verdaderamente hay una mesa de dialogo siempre el debate porque nosotros como MORENA principalmente incluso cuando tenemos alguna indiferencia por eso tenemos más diferencias con el Regidor Jesús pero las ponemos en la mesa y obviamente siempre tratando de poner por encima de toda nuestras diferencias o situaciones personales siempre está el pueblo de Chilpancingo por eso agradezco y por supuesto yo quiero también sumarme ahorita que vamos a aprobar esta modificación, proponer al pueblo de Chilpancingo que nos vamos a ajustar más el cinturón hemos platicado ya con algunos ediles que nos vamos a ajustar aún más y vamos a poner un punto de acuerdo con los Regidores de MORENA para que nos ajustemos un poco más y que permita que alcance para el pueblo estos son los gobiernos de la cuarta transformación y por supuesto esa Sesión también va ser publica, procedamos a someterla a consideración de este cabildo los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada **expresada la votación con ocho votos a favor, seis en contra de los CC. Regidores Ricardo Iván Galíndez Díaz, Inés Camarillo Balcázar, Antonio Guzmán Ruiz, Guadalupe Aguilar Alcocer, María de los Ángeles Vázquez Pastor y Reynalda Pablo de la Cruz y cero abstenciones, la Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez, declaró: se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo para las Modificaciones del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), Inicial del Ejercicio Fiscal 2022. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.** -----



- - - - En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dio instrucciones a la Secretaria General para que procediera con la lectura al **punto tres** del Orden del Día, manifestando la Secretaria General que el punto tres del orden del día es el relativo a los Asuntos Generales, Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: compañeras y compañeros, está abierto el punto número tres del orden del día referente a los asuntos generales por si alguien desea incluir en este punto algún tema para su discusión. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Reynalda Pablo de la Cruz**, quien expuso: nosotros entregamos un documento que si nos preocupa por el calentamiento global por el cambio climático que estamos viviendo y precisamente hoy nos damos cuenta que en las instalaciones de la feria hubo una poda generalizada de árboles o tala de árboles, no sabemos a estas alturas si la compañera de ecología tenía facultades para haber autorizado la tala de árboles, entonces es preocupante porque de repente arrasamos con todo cuando sabemos que un árbol, compañeros no me dejan terminar, entonces ese es el tema que traemos a mí me preocupa porque como la cultura del cuidado del medio ambiente como parte de mi Regiduría si considero que debe de rendir un informe pertinente, como se dio esta situación porque si hoy vemos las instalaciones de la feria pues prácticamente están pelonas, prácticamente no tienen nada, si hay árboles que crecieron en treinta años imagínense ahorita como podemos recomponer ese ecocidio que se cometió ahí, por otro lado y esta no es propuesta pero si quiero recomendar, sugerir de que a muchos se nos está culpando en los medios de comunicación del despido del Doctor de salud, mucho se nos está culpando de eso, nosotros no pedimos su remoción, nosotros hicimos observaciones nada más que se iban a corregir y hoy en varios medios salió de que era petición de los Regidores de oposición, yo creo que ahí hay que ser un poquito más responsables porque primeramente no fuimos, yo creo que si hubiéramos sido no lo estuviéramos negando ni lo estuviéramos ocultando, por otra parte Presidenta también usted en muchos medios y en sus mañaneras aprovecha la oportunidad para decir que estamos molestos porque perdimos las canonjías yo en lo personal quiero decirle que yo nunca me he acercado a usted para pedirle algún beneficio personal porque para mí esas son las canonjías servicios personales, cuando me he acercado a usted le he solicitado lámparas, le he solicitado algún apoyo de pintura que son peticiones de las colonias de los colonos, entonces le digo para que no se nos culpe de cosas que no pedimos y de cosas que tampoco hacemos, por otro lado tambien comentar cuando digo que hay que respetarnos precisamente nosotros como Regidores responsables le pedimos una audiencia por escrito para dirimir los temas particulares en privado, dice el dicho que la ropa sucia se lava en casa pero tambien a muchos tambien les gusta ir a los lavaderos públicos y creo que hoy estamos en un lavadero publico pues para hacer varios comentarios y aprovechando para que la gente se entere de las cosas que pasan yo por mi parte le pido y le exijo respeto y si tiene usted alguna prueba de que



yo fui a solicitar beneficios y canonjías me lo haga saber tambien y me lo diga en público, creo que no ha sido mi estigma yo valoro mucho mi persona, valoro mucho mi honradez y valoro mucho mi figura pública porque tengo una familia antes primero mi familia y luego a la sociedad darle cuentas de mi comportamiento en este Cabildo es honesto y por ningún motivo vendo mi dignidad por nada es cuanto. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: muy bien Regidora como hubo alusiones me voy a permitir precisar la siguiente información en cuestión al tema del que se está compartiendo de la obra que se está realizando en el recinto ferial voy a pedirle a la Secretaria de Ecología se mande un informe sobre la situación que se está realizando en el tema del medio ambiente, quiero compartirles que cuando son lugares de esta envergadura relativamente quien hace los dictámenes es SEMAREM nosotros acompañamos pero voy a pedir un informe y que se lo envíen, tambien quiero decirles que entre mis facultades como Presidenta Municipal porque por eso voto la gente para administrar precisamente los recursos, para llevar las riendas de Chilpancingo y en estas riendas yo tengo que tener un equipo de trabajo puedo mover, proponer y son mis facultades que me da el articulo ciento quince y creo que no falto a la Ley y no es necesario, a lo mejor se pone a propuesta del Cabildo yo pongo la propuesta se vota cuando son Secretarios y Secretarias pero tambien en esta democracia se vota a favor o se vota en contra, entonces relativamente creo que por esa parte antes me decía que tenían que cabildear y pedirle permiso a los Regidores, aquí la que gobierna se llama Norma Otilia, la que votaron para que llevara los destinos se llama Norma Otilia para llevar la administración de los recursos y por supuesto con quienes tengo que gobernar eso es por un punto lo siguiente nos llegó un oficio el día treinta y uno de marzo dirigida precisamente por la Licenciada Reynalda Pablo de la Cruz, el Licenciado Ricardo Iván Galindez Diaz la Licenciada Inés Camarillo Balcázar, la Licenciada Guadalupe Aguilar Alcocer, el Licenciado Antonio Guzmán Ruíz, la Licenciada María de los Ángeles Vázquez Pastor, Regidoras y Regidores de este H. Ayuntamiento donde nos están solicitando y obviamente mencionando este artículo octavo en donde nos obliga poder atender esta solicitud de petición de una audiencia pública y en él marco precisamente de esta petición y en los estándares que nos dan el tiempo para poderlos atenderlos quiero compartirles que el día veinticinco de abril vamos a tener esta audiencia y quiero pedir por supuesto ya que tengo ahí varias denuncias por violencia política en razón de genero la vamos a grabar toda aunque se privada y va estar ahí un Secretario porque luego dicen que yo las agredo y las trasgredo y pues la verdad no pierdo mi tiempo para estar obviamente en discusiones estériles, yo nada más pido que sean concretas en esta solicitud de audiencia que va ser privada por supuesto pero toda grabada para que no suceda lo que ahorita se comentan en los tribunales y en lo otro entendido de lo que ustedes están compartiendo quiero decirles que hay un juicio electoral ciudadanas y ciudadanos precisamente por las y los Regidores mencionados donde están solicitando



un bono precisamente y que están en los estrados y yo al rato es muy importante que en esta Sesión porque la gente quiere saber obviamente se nombre el número de juicio, porque obviamente ya es público y que a través de transparencia se puede mencionar entonces nosotros no tenemos nada que esconder y obviamente es un juicio que incluso fueron los medios de comunicación quienes nos informaron de este juicio que estaba en los estrados, obviamente a nosotros nos llegó como ocho horas después en la tarde y que precisamente dimos contestación y hoy le voy a pedir a mi Secretaria en que proceso va este juicio. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Secretaria General Xóchitl Heredia Barrientos** quien informo: se nos notificó de parte del tribunal electoral este juicio donde los Regidores ya mencionados pues piden una serie de bonos que ellos comentan que si se han estado dando a otras Regidoras y Regidores de esta comuna, un bono de veinte mil pesos mensual, un bono de cien mil pesos de fin de año, un bono de diez mil pesos mensual ya dimos contestación la Secretaria de Finanzas y su servidora y estamos en espera de lo que la autoridad se pronuncie, hemos contestado de manera transparente sean exhibido todas las cuentas públicas de este H. Ayuntamiento para donde se comprueban que todo lo que ellos piden tampoco fueron dado a ningún edil por indicaciones de usted y en breve yo supongo según los tiempos regresando de este proceso de vacaciones estos días que tiene el tribunal, ya nos van a dar contestación misma que también se les estará comunicando. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: en este sentido quiero compartirles que nosotros precisamente como se tomó en la mesa, en una Sesión así transmitida en vivo pues al ratito van a decir que somos opacos y tenemos que dar respuesta públicamente cuando se nos cuestiona públicamente a menos no los hubiera dado por escrito en esta reunión privada hubiera sido distinto, por eso si hay algo que a mí no me gusta es precisamente que la gente se quede pensando a lo mejor si está haciendo esto la Presidenta mal y por eso digo en esta democracia hay críticas constructivas hay inconformidades o hay precisamente como en este sentido también hay acuerdos, entonces es en este sentido es la alusión que usted me menciona. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Segunda Sindica Yasmin Arriaga Torres**, quien expuso: primer punto Secretaria que vaya enlistando las propuestas de los ediles para que se sometan a votación y en otro rubro los comentarios para no hacer un chilaquil de esta Sesión de Cabildo y la otra es con respecto porque ya que estamos evidenciando algunos temas también creo que es muy importante decirlo para que la gente esté bien informada, tenemos un grupo de Cabildo en donde estamos todos enterados de la información y nuestra Secretaria el día veintiséis de enero de este año nos mandó una información de reglamentos a todos y a todas y solamente fuimos poquitos los que contestamos sobre el seguimiento de los mismos temas que para mí si son importantes, actualizar los reglamentos que existen en Chilpancingo y que tiene años más de diez, quince, veinte años que no se han actualizado y creo que son temas



importantísimos, claro también el del agua el de la inseguridad por supuesto que son muy importantes y como lo dije es un cáncer que venimos arrastrando y saben también porque, porque no nos aplicamos como ediles en nuestra comisión que nos toca trabajar, en este tenor yo si quisiera Secretaria como acuerdo que se proponga un calendario de mesa de trabajo para que cada comisión se ponga a trabajar en su Reglamento la seguridad pública ya está convocada para la próxima semana yo espero también que todos los demás porque de demagogia y de hablar bonito pues creo que la gente ya está cansada solamente comento eso porque en el caso de la INDECO hubo un compañero edil que lo conocemos por misógino, mentiroso y que habla bonito quizá y si habla bonito, tiene buena demagogia pero solamente va a las colonias a mentir a la gente y la gente lo señala sin embargo yo voy a ir la semana que viene porque ya revise el reglamento de vía pública y efectivamente tiene más de veinte años que no se actualizó, entonces yo los convoqué compañeros que nos apliquemos realmente en nuestro trabajo y que no malinformemos y por último nada más decirles que creo a veces hablamos con el hígado visceralmente y yo en lo particular Yasmin Arriaga tengo amigos en diferentes partidos, amigas y amigos que recuerdo con mucho cariño hoy vengo vestida de amarillo y no es porque sea del PRD yo creo que aquí debemos rebasar nuestro debate de partidos políticos porque al final en los partidos políticos existen grupos de poder, aquí lo importante y la gente lo ha demostrado vota por la persona y como dice un libro muy importante que conocemos algunas y algunos aquí por sus frutos los conocerás y yo en lo particular con la frente en alto lo digo y lo sostengo yo renuncié de la administración pasada casi un año antes y lo hice en público porque no soy tapadera y tampoco soy cómplice de alguien y lo he demostrado igual a la Presidenta le dije, yo Presidenta soy tu aliada en el momento que yo vea que algo no está bien también te lo diré y yo creo que hasta el momento lo he sostenido es cuanto. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Guadalupe Aguilar Alcocer**, quien expuso: primeramente a lo último que dijo nuestra síndica lo de los partidos políticos aclarar no lo trajimos nosotros por primer punto a la mesa solamente hicimos un comentario más bien dimos respuesta a un comentario que se hizo, en cuanto al tema que dice la Presidenta yo no tengo ningún empacho, toda mi gente sabe cuánto gano yo no oculto mi información financiera, pero también saben cuánto gasto, todos los días yo tengo gente tocándome las puertas, tengo centros de rehabilitación y lo digo públicamente donde yo les doy una partida de mismo salario, tengo gente trabajando para mí que no pude despedir porque caminaron conmigo y porque necesitan el trabajo y la tengo y la estoy pagando de mi salario no la pude despedir lamentablemente no tengo ese corazón, comparto mi salario y efectivamente pedimos un bono tampoco tengo un empacho en decirlo que bueno que se ventile porque yo ya me adelanto si ese bono fue para solicitar una igualdad de condiciones y es no para quedarme con el dinero, no es para hacerme rica es para cubrir un sinfín de compromisos que tengo viene ahorita el día del niño, viene el día de la madre, el día del maestro el día



del estudiante las clausuras y todo lo que ustedes ya saben, ese bono además lo solicitamos como un derecho que nos corresponde porque cuando nos sentamos inicialmente en esta mesa de Cabildo nosotros actuamos de muy buena fe y confiamos en la palabra de nuestra autoridad máxima que nos dijo saben que nos vamos a rebajar el salario, les voy a quitar los gastos de representación social pero en enero se los regreso eso es señora Presidenta lo que nosotros estamos pidiendo que se cumpla la palabra y que se nos regrese ese dinero que ya en tres ocasiones usted ya no los entrego, no los pago por transferencia y después en una sesión que no le aprobamos algo usted se molestó e instruyo al Secretario de Finanzas para que no los quitara, eso yo lo mire como un revanchismo yo nunca recuerdo que cuando nos iba a regresar ese derecho jamás nos dijo pero voten todo a mi favor porque si no se los quito jamás ciudadana Presidenta, entonces yo camine y la verdad lo vi muy bien recibir ese bono extra saben porque, porque con ese bono extra yo puedo apoyar mucho mas de verdad y tenía grandes planes porque me iba a traer más gente a caminar conmigo en las colonias, iba ir a las colonias ya tenía mi plan de trabajo pero lamentablemente cuando nosotros no aprobamos algo se nos quitó como una manera de revancha, de aguinaldo tambien sépase la sociedad que yo soy trabajadora de protección civil antes de ser Regidora y me dio vergüenza que un compañero de Protección Civil me dijo a mí me llevo mi aguinaldo de trece mil pesos, de verdad me alegre tanto por ellos mis compañeros de Protección Civil porque son unos de los trabajadores más castigados y de verdad me da tanto gusto que se les esté haciendo justicia y todavía falta muchísimo, porque les falta demasiado equipo de trabajo, ciertamente reconozco Presidenta que les paga a tiempo eso tambien es de reconocerlo yo no soy una mujer y se lo dije Presidenta yo soy una mujer que abre pista para otra mujer, yo no soy freno pero tampoco soy tapete y bueno alabo que los pagos de los trabajadores estén a tiempo yo tambien quisiera como informe Presidenta responsablemente que usted nos dijera como ha invertido casi veinte millones de pesos que nos descontó de nuestro salario que ha hecho con ese dinero y hablando de los Regidores de oposición son siete millones de pesos sacando cuentas, entonces regreso el aguinaldo que nosotros como ediles tuvimos son de seis mil trescientos pesos de verdad era diciembre la gente llevo y estoy ante el escrutinio público, chequen mis cuentas del banco, las tarjetas de crédito debo porque así fue como pude salvar algunos compromisos de la temporada entonces, no se hace justo que como un acto de revanchismo este pasando esto y que todavía nos venga a exhibir como corruptos o como que hicimos las cosas mal, no hicimos las cosas mal yo no tengo de que avergonzarme toda mi gente supo que yo estaba pidiendo que me regresaran ese bono para que yo les pudiera ayudar más y tengo los centros de rehabilitación que no me dejan mentir, mensualmente de mi salario y a cambio de que, a cambio de que vayamos a rehabilitar parques, que vamos a pintar topes, que vayamos hacer trabajo comunitario y bueno no quise desaprovechar esta oportunidad realmente no iba ser esta intervención en los



Asuntos Generales, en el asunto general y es muy importante que la ciudadanía ya que se les está informando que se les informe bien y también Presidenta con todo respeto pediría que también usted nos diera los salarios de cuánto gana su familia que está dentro de las arcas de este municipio pues tomando decisiones si digo para que se transparente todo y volviendo a los Asuntos Generales como bien dice la Regidora Reynalda que nos interesan y lo que dice la Regidora de los reglamentos me parecen muy bien a mí me mandaron reglamento de doscientas ochenta y siete hojas le dije a la Secretaria por favor imprimámelos porque yo desde que llegue a la regiduría le han dado una sola hoja blanca, yo las compro de mi dinero estoy pagando un equipo de cómputo y de impresora de mi tarjeta de crédito y lo sigo pagando lo saque a crédito, estoy pagando también todos los consumibles de oficina y todos los gastos que genera moverme a las colonias mi camioneta es de seis cilindros son gastos excesivos, en cuanto al Reglamento yo si le dije a la Secretaria por oficio mándemelo por favor por escrito son doscientas ochenta y siete hojas y no las tengo, me lo imprimió y lo estoy revisando hoy era la reunión no el día que dice la sindica era hoy se pospuso, por la sesión pero he estado muy atenta y pendiente y la Secretaria General lo sabe y regresando a mi propuesta de asunto general algo que es muy importante para la ciudadanía de los temas que nos ocupan, mire Presidenta en el capítulo sexto de sus obligaciones y sus responsabilidades en el artículo setenta y tres que dice son facultades y obligaciones del Presidente Municipal las siguientes son una serie de fracciones pero yo me voy a enfocar en la tercera, que la tercera dice rendir cada mes en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y con auxilio con el jefe de policía un informe al Ayuntamiento sobre la corporación y las principales incidencias en materia de orden público, esto Presidenta es parte de sus obligaciones y a la fecha al año y medio que llevamos no lo hemos llevado a cabo, aquí dice cada mes yo si le solicito a la Secretaria tomarlo en cuenta y que lo retomemos y atendamos el artículo setenta y tres en su fracción tercera de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero es cuanto muchas gracias. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: bueno como fue alusión a mí no me gustaría, miren yo quiero compartir de lo que usted comento es importante aclarar en igualdad de condiciones este bono se dio a las y los Regidores a todos y fueron tres meses que fue meses de mucha productividad yo lo entendí y creo que hasta ahorita se ha hecho un recuento y una comparativa de lo que nunca se ha trabajado Cabildo creo que fue un reconocimiento no solo fue al equipo MORENA o a los del PRI se les dio este bono de productividad a todos y obviamente lo que ustedes están solicitando es que se les permanezca pues mes con mes y eso no se puede porque nosotros como gobierno que hoy estamos encabezando la cuarta transformación pues esta es la parte de austeridad y así vamos a seguir y yo quiero informarles que si es necesario ajustarnos más el cinturón por las situaciones, obviamente de mejorar las condiciones de las y los trabajadores o de los servicios porque eso es lo que se requiere, ahora quiero compartirles que hacer



política en nuestro gobierno pues distinto antes venían precisamente más como empresarios para ver que sacaban y ponme donde hay o esto o alguna situación, hoy precisamente esto hoy ha cambiado nosotros precisamente hoy alcanza, por eso aumentamos antes no sabemos si se robaban la lana u obviamente era un tema de corrupción, por eso hoy ingresa el recurso y obviamente no para repartir o para que me aprueben las cosas o para que hablen bien de mi sino al contrario soy una mujer abierta a la crítica yo siempre lo sostengo porque esto le da legitimidad a nuestra democracia y obviamente como esta en un proceso, sigue en procedimiento pues será obviamente las instituciones quienes den esta sentencia y que obviamente esto se aprobó, quiero compartirles la reducción precisamente de estos gastos de gestión a través de Cabildo que es la máxima que hay en este ayuntamiento y que nosotros vamos a continuar y que incluso lo vamos a poner en la propuesta considero que en la sesión para poder revisar los temas y la idea es que pueda alcanzar para todas y todos quiero compartirle que si usted tiene algunas situación, eso es lo malo que la lengua no tiene hueso y se dice mil cosas siempre cuando uno dice es importante sostener, la hermana de la Presidenta gana más que los Regidores por decirlo o gana más pruébenlo, pero pruébenlo porque si no ustedes como lo hizo en la sesión pasada por usted sabe que eso es una agresión no nada más a mi familia, me violenta usted en la forma de que como lo hace pone en riesgo a mi familia y eso lo están viendo los abogados espero deberás que usted lo dijo que no hay que ponernos el pie usted sabe que usted también tiene una historia en cuestión al trabajo y que hoy las mayores problemas que tengo de invasiones la señalan a usted y sin embargo ahí está Contraloría y las problemáticas que tenemos en las líneas usted sabe yo tengo los oficios y se los voy a enseñar y que obviamente no los he querido sacar a la luz precisamente para no politizar y polarizar, entonces yo en cuestión al otro tema que usted me está comentando en el artículo setenta y tres quiero compartir ciudadanas y ciudadanos antes el tema de seguridad nunca, jamás en la historia se trabajaba todos los días, hoy se trabaja en la mesa de seguridad donde esta los tres órdenes de gobierno y esto lo inicio el Presidente Andrés Manuel López obrador en cada región hay precisamente hay un representante en la mesa de seguridad, donde está la Síndica Yasmin Arriaga donde está precisamente la Secretaria de Seguridad y en algunas obviamente en donde se toman decisiones y me invitan en donde estamos todos los que tomamos en donde podemos ver nuestras competencias, quiero compartirles que le toca al municipio es la prevención del delito porque muchas veces confunden pues precisamente la oposición los adversarios nosotros trabajamos en políticas públicas en acciones que prevengan el delito obviamente la inseguridad es multifactorial, son distintos problemas, lo decía hace rato la violencia, la marginación, la pobreza a la que llegamos lo decía hace rato el tema de los servicios públicos lo decía hace rato en el tema de hacer comunidad y hoy estamos iluminando estamos rescatando precisamente los espacios y que este año precisamente de la política de perspectiva de género y generar esta



comunidad y desde esta comunidad se soluciones los problemas desde abajo junto con su gobiernos pues estamos viendo esta visión como gobierno y quiero compartirles que este trabajo que realizamos en el tema de seguridad todos los días, esta evaluación y regidurías políticas desde nuestras competencias quiero compartirles que voy a instruir a la Secretaria de Seguridad y le voy a pedir a mi Sindica que usted lleve las mesas de trabajo y esté dando un informe obviamente a los integrantes del Cabildo de cómo va avanzando en nuestras competencias las acciones que estamos realizando y obviamente los avances y hay que hacer evaluaciones mes con mes y porque no de administración en administración que nos permita nuevamente nos permita evaluar y rediseñar las estrategias en materia de prevención de delito vamos a darle voz a la Regidora Inés Camarillo. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Inés Camarillo Balcázar**, quien expuso: bueno creo que lo primero que tenemos es tener respeto verdad a los que hacen uso de la voz y dejar de platicar, muchas gracias agradezco Presidenta el uso de la voz y con permiso de todos mis compañeros ediles y lamentable lo que sucede en esta administración, Presidenta quiero decirle de manera respetuosa que en el momento en el que asumimos esta gran responsabilidad que el pueblo nos confirió porque si bien es cierto que la mayoría votaron para que usted fuera Presidenta pues también por nosotros votaron más de treinta mil personas también nos avalan y por eso estamos aquí gracias a su confianza así como de la Regidora Reynalda no sé cuántos votos haya obtenido, el Regidor Iván Galindez, quiero decir y dejar claro que ya es costumbre de esta administración exhibir cuando le conviene y llevar las cosas en lo obscuro cuando le favorece, hoy celebro que por primera vez en ausencia de un edil no se den los votos a larga distancia o con un oficio donde ya hasta por mensaje de voz se estaba haciendo costumbre que para favorecer a la mayoría dejaban sus votos a favor de lo que se dijera o del tema que se tocara lamentable y hoy celebre que ya en la ausencia del edil que no está presente no hayan sacado el escrito donde dice, me ausento pero mi voto es a favor del tema que se toque, bueno es necesario que esta administración municipal busque las maneras de hacer las cosas distintas, ya estamos en el segundo año más de la mitad y en el próximo año a estas fechas estaremos preparando para entregar esta administración y al paso de cómo se van haciendo las cosas este gobierno no podrá legitimarse con la ciudadanía porque no habrá cumplido con las promesas que se hicieron para llegar al gobierno porque se habrán dedicado administrar los problemas y no a resolverlos porque no hay capacitación para los Secretarios y los Servidores Públicos responsables de los programas y quiero terminar diciendo que basta ya del odio a los que no comulgan con sus ideas, basta ya que hoy a más del año y medio de esta administración siempre en todas las sesiones de Cabildo nos callan porque saben que no estamos a favor de las cosas fraudulentas o que se hicieron en lo obscuro, ya basta por favor que siempre cuando no saben que vamos a votar a favor porque las cosas no están clara y que dentro de un año y medio estaremos



rindiéndoles cuentas al pueblo y es ahí donde el pueblo nos va dar la razón de todo lo que hoy se está haciendo mal pero quieren hacer creer que las cosas están de maravilla, Presidenta la convoco la exhorto de manera respetuosa que nos dejemos de las fobias políticas y de los odios que usted trae personalmente con todos de la oposición y si usted sabe que las administraciones anteriores incurrieron en irresponsabilidades denúncielas y nosotros es la primera vez que ocupamos un cargo de representación popular y ya basta que siempre que nos sentamos en una mesa de Cabildo vienen a sacar sus traumas, sus fobias y sus odios hacia los partidos políticos, hoy no gobernamos para un partido político, hoy gobernamos para toda la ciudadanía y la ciudadanía no quiere pleitos y confrontaciones la ciudadanía quiere soluciones a todos los problemas que prometieron en campaña y que hasta este momento no se ha cumplido es por eso que todos los días las calles de Chilpancingo son tomadas por ciudadanos porque no se les resuelve sus problemas uno de ellos es el agua y muchísimos problemas, lástima que a una cuadra de este edificio haya sucedido asesinatos y donde estaba la seguridad publica todo lo que se prometió se ha quedado atrás, cuando inicio esta administración mi participación fue Presidenta si usted lo recuerda que íbamos todos en un mismo barco y que ojala nadie se fuera a bajar de ese barco cuando se esté hundiendo que pena que hoy ese barco lo hayan dividido algunos van en un yate y a nosotros ya nos aventaron en una balsa, pero bueno la ciudadanía es la que al final de esta administración nos juzgara o nos dará la razón y lo digo porque muchos de aquí tienen más aspiraciones políticas y ya andan en encuestas y como vamos es esas encuestas así es que ojala y podamos retomar unir nuestras voces y sobre todo unirnos para sacar adelante los verdaderos problemas que la sociedad chilpancingueña reclama es cuanto muchas gracias. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Ricardo Iván Galindez Díaz**, quien expuso: en este punto amigas y amigos, compañeros ediles su servidor conjuntamente con otros compañeros ediles presentamos diversos puntos relacionados a diversas problemáticas que enfrenta y que son del interés público para el pueblo de Chilpancingo en primer término lo que ya se comentó por parte de la Regidora Reynalda Pablo de la Cruz en el sentido de cuál es el resultado que se dio por parte de la Secretaria del Medio Ambiente Recursos Naturales del Gobierno del Estado sobre el manifiesto del impacto ambiental que se abrió dado por parte de la Secretaria de Ecología y hoy Secretaria del Medio Ambiente, Cambio Climático y Sustentabilidad, su servidor pidió esa información a la titular con meses anterior, también hizo propio ante la Procuraduría de Protección Ambiental del Estado que encabeza el doctor Carlos Toledo Massur y de igual forma al Doctor Ángel Almazán Juárez que es el Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado, que hemos visto en esa situación quienes hemos tenido la oportunidad de ir a visitar ese recinto es que desafortunadamente un plan de manejo de residuos de la construcción se violentaron diversas normas que generan en especificaciones en materia de protección del medio ambiente para la selección del sitio,



operación, monitoreo, clausurá y obras complementarias y por ende hubo una sanción nosotros estamos pidiendo esa información en mi calidad de Regidor de Medio Ambiente y Ecología estamos haciendo lo propio sin embargo si nos gustaría compañeras, compañeros ediles, Presidenta si se pudiera informar de manera pormenorizada que fin tuvo, porque muchas organizaciones ambientalistas entre otros ciudadanos manifestaron por diferentes medios su preocupación y ante ello creo que es importante es una obra llevada a cabo por parte de la Secretaria de Desarrollo Territorial al nivel federal, sin embargo al municipio tiene una responsabilidad en ese sentido ese es por un lado que consideramos muy importante por el otro es respecto al sitio de disposición final de residuos ubicado al costado del libramiento a Tixtla en los alrededores al predio conocido como el Huiteco se ha dado cuenta su servidor solicito en dos ocasiones poder visitar no obtuve el permiso por parte del área de servicios públicos y salta a la vista cual es el estado que guarda ese depósito final en especifico si se cuenta con las acciones de impacto estatal, federal y su programa de manejo de residuos sólidos urbanos, cuáles son las dificultades que enfrentan las celdas construidas que tenemos extraoficialmente información y digo muchos ciudadanos de esa vecina población nos hicieron llegar algunas imágenes y eso es alarmante puesto que hay lagunas del lixiviados que se están filtrando y aquí están algunas imágenes que nos hicieron llegar se están filtrando esos lixiviados que son líquidos tóxicos y que pueden representar, y hay varios ciudadanos nos han visitado con alguna situación entonces lo digo con mucha responsabilidad esa es la información yo tengo precaria la información, sin embargo creo es importante saber cuál es el estado y yo quisiera proponer una visita de todo este cuerpo edilicio para ir y constituirnos haya y evitar cualquier situación y sabemos que hay una inversión por parte del Estado por doce millones de pesos y doce millones que están etiquetados en el presupuesto del paquete de obras del ejercicio dos mil veintitrés porque nos hace como cuerpo edilicio también pues nos sometemos a un proceso de saneamiento de acuerdo a la norma oficial mexicana ochenta y tres NOM-83-SEMARNAT-2023 ese es el segundo punto y el tercer punto es la recomendación 035/17 emitida por Comisión De La Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero y aceptada por el Honorable Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo que dio origen a la denuncia de diversos vecinos de las Colonias Universal y la Haciendita que solicitan su garantía constitucional del derecho a un ambiente sano libre de contaminación auditiva este tema ya ha trascendido muchos colonos en la Sesión de Cabildo abierto se manifestaron aquí en esta plaza cívica para externar su inconformidad a la omisión que ha tenido a bien el municipio desde muchas anteriores administraciones desde el dos mil quince hasta la fecha porque no es un tema de esta administración si no es un problema estructural y que nos obliga y sobre todo porque es un derecho constitucional y México ha suscrito diversos convenios y tratados internacionales que nos obliga a todos los entes públicos son sujetos de derecho a alinear todas nuestras reglamentaciones y Leyes reglamentarias, constitutivas en



nuestro entorno territorial ese es el tercer punto y el otro es el día de ayer también ingrese un documento a la Secretaria General relativo a una denuncia que su servidor presento a diversos funcionarios derivado de una violación a mis derechos humanos no solamente como autoridad municipal si no como ser humano que está afectando también a afecto a mi familia y a mi derecho privado y que se ha generado una serie de arbitrariedades generada por el abuso de poder de estos servidores públicos los derechos humanos amigas y amigos buscan resolver los problemas que aquejan a la humanidad por lo tanto defenderlos implica el compromiso de su reconocimiento y aceptación, protección y respecto en este tema de manera sistemática progresiva recurrente, continua se ha estado filtrando una información por el cual en pleno uso de mis derechos humanos antes que los públicos y antes como autoridad hice una denuncia ante el Instituto De Transparencia y Acceso a la Información Pública y por ende propongo que en este tema y en lo sucesivo derivado de la denuncia que antecede y que salga a la luz la sanción respectiva en un término no mayor a cuarenta días se de vista al Órgano de Control Interno a efectos que se investigue las conducta señaladas en este escrito que presente ante la Secretaria General de distintos Servidores Públicos, constituidos como son la Directora del Instituto de la Mujer y el Secretario de Finanzas a efecto de que inicien las diligencias de investigación para sancionar este caso en los términos que establece el artículo noventa y uno de la Ley cuatro sesenta y cinco de Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guerrero y segundo sé de vista al Ministerio Público del Fuero Común del Distrito Judicial de Chilpancingo de los Bravo de acuerdo a lo previsto en el artículo ciento ocho de la Ley cuatro sesenta y seis de la Ley de Datos Personales de Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero para que se investigue posible constitución de un delito por las conductas señaladas de los funcionarios antes citados y tercero se dicten medidas cautelares para que los Servidores Públicos de este Ayuntamiento y en sus conferencias de prensa primordialmente conocidas como mañaneras dejen de vulnerar datos personales tomado ilegalmente de sus funciones y sin autorización expresa de su servidor es cuanto compañeros muchas gracias. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla**, quien expuso: muchas gracias a todas y a todos varios puntos que comentar de lo que se ha vertido en esta tarde primero que creo es importante esta información quede asentada y quedé claro que pareciera que hay un trato diferenciado y que pareciera que venimos a decir que algunas ediles y algunos ediles compran o dar algunos beneficios para la ciudadanía son los único que lo hacen creo que cada uno de nosotros es responsables del trabajo que estamos haciendo y yo no necesito venir a una Sesión de Cabildo a decirles a mis compañeras y a mis compañeros ediles que hago con el salario creo que es el mismo al que yo tengo entendido es el mismo soy respetuoso de los procesos legales que cada uno está siguiendo pero creo no es necesario venir a dar una cuenta de lo que estamos haciendo sesión tras sesión se volvería repetitivo ya estamos



obligados como parte de este órgano colegiado rendir un informe anual y entonces yo creo que ahí podremos dar cuenta de lo que hemos hecho con nuestro salario, no fuimos nosotros, no fue la fracción de mi partido quien inicio hablar de partidos políticos, no fuimos nosotros tampoco quien hablo o quien puso apelativos y calificativos como lo fue basura o como alguna otras situaciones fueron los compañeros que se autodenominan de la oposición quienes así lo hicieron incluso han dicho que se han aprobado cosas fraudulentas y yo digo que es mucha responsabilidad un término como ese porque yo soy edil de este cuerpo edilicio y yo de ninguna manera estaría votando una cuestión que supiera que fuera fraudulenta, entonces nuevamente la petición es que si tiene alguna información al respecto la den a conocer y me llama la atención y abre tomar algo y ya asentarme en mi propuesta una edil hizo mención que no hubiera fobias y yo lo quiero retomar porque precisamente para búsqueda y hubo otra edil que hablo de las violencias entonces precisamente en búsqueda de la reducción de violencias, en búsqueda de cualquier tipo de fobia pido a la Secretaria General se enliste para su votación correspondiente, proponer adecuar la fecha del diecisiete de mayo que se celebra internacionalmente y que ya nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador ya lo celebra a nivel nacional que se adecue la fecha para se adecuen en el municipio se celebre el diecisiete de mayo la lucha contra todas las violencias LGBT, el diecisiete de mayo se conmemora la Organización de la Salud retira a la homosexualidad del catálogo o de la lista de enfermedades mentales, entonces aprovechando a que estamos hablando de que no hay fobias de ningún tipo y de que estamos buscando la cuestión de erradicar cualquier tipo de violencia y a la población a la cual orgullosamente pertenezco que es a la población LGBT hemos sido vulnerados en cuestión de nuestras preferencias sexuales solicito a este Cabildo o solicito a la Secretaria General se enliste para que se someta a votación la conmemoración del diecisiete de mayo que quede instituido que cada diecisiete de mayo se conmemore la lucha contra todas las violencias, más bien se conmemore para que se celebre toda las luchas contra las violencias de las poblaciones LGBT es decir quedaría, día municipal contra la homofobia, lesbofobia, transfobia, bifobia y cualquier tipo de fobia entorno a cualquier preferencia sexual solicito que se enliste y se lleve a votación. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Antonio Guzmán Ruíz**, quien expuso: es importante recalcar e insistir que la población que hoy nos observa le tengamos respeto y que les brindemos resultados de lo que estamos haciendo realmente como administración pública municipal y sobre todo resultados en el tema de los servicios públicos municipales derivado de ahí yo quiero consultar aquí en esta mesa que programa se está ejecutando o se está llevando a cabo para combatir el tiempo de estiaje, la necesidad de la población de tener el vital líquido hay colonias que llevan cinco o seis meses ya que no han recibido nada y es responsabilidad de la autoridad municipal brindar ese servicio, ese servicio humano estamos en pleno tiempo de estiaje yo como Regidor de Servicios Públicos no conozco ese programa o el



procedimiento para poder combatir el tiempo de estiaje de la necesidad de las y los chilpancingueños tengan este servicio en su domicilio es por eso la necesidad de que hoy la administración si hubiera algún programa que lo diera a conocer a la población para que puedan tener este vital líquido, por otro lado también quiero comentar que hace algunos meses solicite en esta mesa mediante Asuntos Generales en una Sesión de Cabildo la revisión de las luminarias que se encuentran en los puentes peatonales del municipio de Chilpancingo, porque de verdad es necesario para quienes transitan en estas zonas quienes utilizan los puentes peatonales sobre todo las y los estudiantes que tenga seguridad en donde caminan y hasta la fecha no he tenido respuesta en esa petición y por ultimo quiero preguntar también a la instancia que corresponda hay una Recomendación de Derechos Humanos en relación al ruido que se genera en la avenida Lázaro Cárdenas derivado de los establecimientos mercantiles que se encuentran ahí, quiero dejar en claro que no estoy inconforme en que los establecimientos que ofrecen servicios a la ciudadanía, quienes les gusta concurrir no estoy en contra del desarrollo de sus actividades sin embargo hay una Ley que se tiene que aplicar en cuanto hace a la generación de los ruidos hay una recomendación de los derechos humanos que no se ha atendido los vecinos han girado documentos de manera reiterada los integrantes de Cabildo nos piden la intervención a efecto de poder moderar este tema por lo tanto esos son los tres puntos que yo pongo en la mesa, ojala y hubiera una respuesta concreta ojala y hubiera acciones no en beneficio de Antonio Guzmán es en beneficio de la gente de Chilpancingo es cuanto. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Jesús Raúl Salgado Carachure**, quien expuso: yo nada más quiero ser breve en tres puntos que son de importancia, coincido con los dos compañeros Regidores que me antecedieron el Regidor Iván y el Regidor Antonio si es importante Presidenta que instruyas a los funcionarios que les competen estas áreas quiero nada más señalar y aclarar al compañero Iván si en la administración anterior si hicimos, si se hizo esa regularización en cuanto los bares en la avenida Lázaro Cárdenas, hoy Presidenta son tres voces que solicitamos para que instruyas a tu funcionariado en este caso a Gobernación, la Secretaria de Medio Ambiente y por supuesto Desarrollo Urbano quien tuvo que haber otorgado el permiso para que haga esa regularización sabemos que no es una cuestión de ir en contra de los que están otorgando un servicio pero también la ciudadanía tiene un derecho a no tener esa molestosa ruido porque si hay una regularización de quien lo compete y por otro lado yo te pediría Secretaria General que se le dieran seguimiento a los dos exhortos que hemos venido haciendo durante hace un año y este año que aclaro se han dado pero por la circunstancias que amerita en el regreso a clases nosotros somos testigos y a lo mejor mucha gente se inconforma pero yo siempre he dicho que es mejor una vida y que paguen su multa a estar lamentando después, la Subsecretaria de Tránsito haga más puestos de revisiones para regularizar a las motonetas no es posible que las familias estén llevando a tres o cuatro personas



sin casco y que todavía se molesten cuando los multan y la verdad y no sé si mis compañeros estén de acuerdo, debemos de implementar más esos filtros de seguridad porque como bien dicen al Ayuntamiento nos corresponde el prever, la prevención entonces yo creo que muchos van estar inconformes pero yo insisto, yo prefiero que mejor estén con una multa a lamentar alguna vida y por otro lado también darle seguimiento y han venido a la regiduría la regularización y también no es que esté en contra del ambulante pero yo si solicito que haya una regularización en la parte del mercado de San Francisco ya no hay una parte de estacionamiento por parte de los vehículos ya prácticamente es negocio al igual donde está el edificio Juan Álvarez y algo que también ya se había hecho antes en el andador Zapata ya están cayendo algunos vendedores ambulantes, entonces más vale prevenir a que de repente nada más otra vez lleguen he insisto no es en contra si no es para que también las familias vayan disfrutando de ese paseo, entonces seria cuanto mi participación muchas gracias. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora María de los Ángeles Vázquez Pastor**, quien expuso: gracias solicite mi participación, pero creo que es más conveniente que se la haga llegar Presidenta de manera escrita para no caer en dimes y diretes, que aquí pareciera que es un espacio que va al vacío que no se hace caso se le solicitan cosas que usted instruye pero no se cumplen mejor lo voy hacer por escrito y ya en el momento que sea recibido por usted ya lo hare saber de manera pública, gracias. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: bueno ya cerramos por algunas alusiones las quise dejarlas hasta el final pues obviamente quiero agradecer la civilidad política, la madures que se a desarrollado esta sesión obviamente siempre hemos dicho que hay críticas constructivas ayudan, abonan a la democracia y obviamente apoyan en este sentido pues obviamente hoy nos toca tomar decisiones y en estas decisiones no muchos están de acuerdo pero tambien digo la mayoría de este cabildo creo que hemos podido transitar en que la voluntad del pueblo está por encima de nuestras ideologías yo simplemente quiero invitar por supuesto en todas estas sesiones que se realizaron se hay alguna irregularidad o falta de ética de esta administración por supuesto está abierto a que se haga lo conducente con las instancias conducentes, siempre he dicho hablar de corrupción pues tambien tendríamos que hablar de la cuarta transformación porque antes la corrupción no era delito hasta que llego el Presidente de la República y precisamente puso en lo medular de la constitución de que precisamente quien tuviera un acto y se persiguiera y obviamente se pagara con cárcel y hoy precisamente muchos políticos, muchos servidores públicos, muchos incluso están en la cárcel y obviamente nosotros sabemos que tomar esta responsabilidad implica en estas Leyes que nosotros hemos impulsado desde la cuarta transformación, tambien yo quiero decirles que yo no quiero la libertad de expresión por eso me da gusto que en esta sesión pública la gente se esté dando certeza de que se les da voz, libertad en que puedan ellos opinar cualquier edil y obviamente cada quien tendrá su percepción desde



la ciudadanía, quiero iniciar con un tema que creo que para mí es muy importante iniciar con el tema que comentaba el regidor Iván Galindez con el tema del relleno sanitario quiero compartirles que en todo el Estado de Guerrero no hay un relleno sanitario que cumpla con la normatividad, nosotros precisamente en este sentido poder cumplir con la Ley con la Agenda Veinte Treinta, con la Ley Nivel Nacional con el Plan Nacional el Plan Estatal pues obviamente desde el inicio pues hemos trabajado en poder generar el primer relleno sanitario en esta capital obviamente parecía que se quería impulsar desde el pasado con cuestiones políticas o con alguna situación de no conciliación pues nose puede avanzar sin embargo precisamente en esta ruta de conciliación de unidad con incluso la comunidad de Tixtla, Matlalapa donde se ha trabajado donde ya hay minutas de acuerdo donde hoy precisamente como propuesta de nuestra gobernadora Evelyn Salgado Pineda pues estamos ya trabajando para poder impulsar el primer relleno sanitario y si bien es cierto se hizo una celda pasada el año en la administración pasada pero quiero decirles que no se concluyó en su cien por ciento mejor aparentemente en papel, pero desgraciadamente no cumplió con la normativa de nueve punto cinco millones de pesos una obra que hoy esta observada por la federación por once millones de pesos, fue una obra sin licitación, observado por la Auditoria Superior de la Federación, señalada por los Colegios de Ingenieros, DRO por la fractura estructural y que porque precisamente me vi en la necesidad de empezar a gestionar otro espacio que pudiera cumplir con toda la normatividad, quiero compartirles que hoy en este sentido ya vamos avanzados sé que es un proyecto con visión al futuro porque sé que a lo mejor quien llegue lo va disfrutar sin embargo esto a mí no me trae ninguna situación de inconformidad o decidir qué porque le va tocar a otro al contrario el poder generar las condiciones para que Chilpancingo sea el primero que cumpla con la normatividad del medio ambiente y obviamente ya tenemos avances y tambien quiero decirles que ya tenemos parte del recurso por parte del Gobierno del Estado y se previó tambien dentro del municipio la idea es que sea una obra terminada y por supuesto consensuada con la población de Tixtla, quiero compartirles que vamos a dar instrucciones en el tema de lo que tambien comentaba Regidor Iván y la Regidora Reynalda voy a pedir un informe pormenorizado a la Secretaria de Medio Ambiente sobre la obra que se está realizando en el recinto ferial sobre el estatus que guarda en los temas de medio ambiente para que no quede duda de que se está cumpliendo con la normatividad y yo creo que la próxima semana se les está dando por escrito, tambien le voy a pedir a mi Secretaria de Seguridad se ponga de acuerdo con nuestra Sindica y sea ella quien está en las mesas de seguridad representando a este Ayuntamiento nos pueda estar informado mes con mes sobre la evaluación de los índices delictivos y obviamente lo más importante las propuestas para poder prevenir el delito por supuesto tambien yo quiero compartirles estimados amigos en cuestión de los Reglamentos, tambien las propuestas ya se subieron al cabildo ya vamos hacer las mesas porque tenemos que avanzar, vamos a tener muchísimas



chamba, mucho trabajo ya se empezaron hacer las primeras mesas de trabajo y tambien en el tema del medio ambiente que creo que tienen mucha razón voy a pedirle que nos dé un informe a la Secretaria del Medio Ambiente de todas las acciones que se han realizado en las denuncias y recomendaciones, uno en tema de los derechos humanos, otro por las denuncias directas de la ciudadanía y otros por las denuncias que se han hecho en este cabildo de las acciones que ha hecho este gobierno en cuestión, uno en materia de prevención del delito y la policía preventiva, dos en el tema de gobernación, tres en el tema de ecología tambien que se han estado realizando algunas acciones y por supuesto tambien me voy a ir con la propuesta del Doctor Samir Ávila la vamos a dejar al final porque se va votar entonces vamos a seguir con las que vienen y ya ahorita le voy a dar la voz a la Secretaria, en el otro tema del Regidor por supuesto Antonio presente a este estiaje que siempre es un problema que hemos venido arrastrando desde hace más de quince o veinte años, obviamente nosotros tenemos un plan, hay un presupuesto donde hay un tema de pipas de agua, pero aguas no se equivoquen estas pipas de agua se llevan precisamente a las colonias pero con recibo pagado, porque la mayor parte de las colonias quieren o se les ofrecen las pipas y muchas veces los que incitan a poder bloquear no digo todos siempre digo los que incitan, los hemos investigado y resulta que son los que no pagan desde hace cinco, seis años entonces que bueno que toco esto el Regidor Antonio porque desde aquí yo le pido a la ciudadanía que se bajo vamos a decir la producción del agua de los sistemas más del cincuenta por ciento y viene algún más por el estiaje es más profundo, sin embargo estamos haciendo frente uno bombeando y rebombando en horas pico que nos cuesta lo doble de la luz y que obviamente de tres millones nos elevamos a casi cuatro punto cinco y que aparte estamos pagando la deuda del pasado ahorita, tambien se duplica el tema de la luz tambien estamos haciendo un plan precisamente de pipas de agua donde se compra incluso en diferentes pozos de agua y directamente los que tenemos donde hacemos un convenio con los piperos y se llevan a las colonias por supuesto pero con recibo pagado, pero tambien por supuesto estamos apoyando con descuento de pipas de agua en colonias donde no tienen el servicio, entonces vamos a dar el uso de la voz por supuesto a la Secretaria para que ponga a consideración de este Honorable cabildo la propuesta del Doctor Samir Ávila del cual ahorita la va destacar en esta asamblea. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Secretaria General Xóchitl Heredia Barrientos**, quien dijo: con su permiso ciudadana Presidenta antes de someter el punto de aprobación de la propuesta del Regidor Samir comentarle de los Asuntos Generales tratados en esta sesión fueron los informes que ya instruyo, que solicito la Regidora Reynalda, el Regidor Iván que usted ya instruyo para que se llevaran a cabo los de la Secretaria de ecología en cuanto a las recomendaciones que nos ha hecho la Comisión de los Derechos Humanos en cuestión de los bares en la avenida principal que fue la más recurrente en esta sesión comentarles a las y los Ediles Presidenta, que se ha dado puntual atención a



las recomendaciones tan es así que hasta ahorita no se les ha exhortado a ustedes ni se ha mandado lo que pasa con las recomendaciones de La Comisión de los Derechos Humanos cuando no es atendida se turnan al Congreso del Estado, recuerden que iniciando esta administración en donde ustedes tuvieron que aprobar una serie de recomendaciones porque no se había atendido en administraciones pasadas tan es así que les hemos dado seguimiento que en el último operativo que se hizo para regular, revisar y observar estos bares fue el treinta y uno de marzo del presente año, la Directora de Gobernación, Desarrollo Urbano y Ecología, estamos dándole puntual atención, estamos en un proceso con la Comisión de Derechos Humanos tenemos una calendarización de atención unos de los pasos a seguir es la reglamentación que tiene que regular todas estas medidas que nos pide la Comisión de Derechos Humanos y que justamente estamos en este procedimiento por eso y por instrucciones de usted se les está mandando por paquetes de reglamentos para que sean observados y después sean aprobados, en cuanto a la solicitud del Regidor Iván de someter a este cabildo un punto de acuerdo para que el Órgano de Control investigue las presuntas violaciones a los derechos humanos de su persona, le informo Regidor Iván que bajo su responsabilidad usted manifestó en esta Sesión Pública esa situación que si efectivamente recepción en la Secretaria General el escrito no fue considerado en los puntos del orden del día porque el reglamento de sesión en el artículo veintitrés dice las y los ediles podrán solicitar que se incluya un punto en especial al orden del día en las sesiones ordinarias la solicitud deberá ir acompañada de la información, el proyecto de acuerdo o dictamen que se someterá a consideración del cabildo los que deberán hacerse llegar a la Secretaria General al menos con veinticuatro horas de anticipación, no llego con este término de veinticuatro horas de anticipación pero además el artículo del reglamento, el artículo treinta y nueve dice que es motivo justificado que para sesiones privadas cuando se traten asuntos relativos a la responsabilidad de las y los Servidores Públicos, dos se llamen a comparecer a las y los servidores públicos municipales, tres el cabildo califique con ese carácter las sesiones, entonces los temas relacionados con las y los servidores públicos se tienen que debatir en una sesión privada precisamente objetando lo que usted dice para que no haya una violación a sus derechos humanos por eso es que pongo a su consideración Presidenta y ha este honorable cabildo si toman la responsabilidad de votar este punto de acuerdo y que sean discutidos en esta sesión pública. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: vamos a someterlo a votación y ya se dio el uso de la voz, vamos a someterlo a consideración. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Secretaria General Xóchitl Heredia Barrientos**, quien dijo: la votación correspondiente seria que este H. cabildo acepta que se incluya en el orden del día el punto de acuerdo del Regidor Iván de discutir este tema donde incluye a las y los servidores públicos aun cuando hay un artículo que dice que no se puede someter a votación en una sesión pública quienes estén a favor de la discusión



del punto de acuerdo del Regidor Iván o lo retira y que sea en una próxima sesión, se retira la propuesta del Regidor Iván y solo está pendiente someter a votación de este cabildo, una vez discutidos los temas ciudadana Presidenta le informo que el único punto de acuerdo puesto en esta mesa en Asuntos Generales que es susceptible de votación es el propuesto por el Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla, integrantes del H. Cabildo se pone a consideración la propuesta del Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla que propone adecuara la fecha diecisiete de mayo para que quede como Día Municipal que conmemora la lucha contra todas las violencias contra la comunidad LGBT y más, quienes estén a favor de la propuesta, quienes estén en contra, abstenciones. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Inés Camarillo Balcázar**, quien expuso: es necesario Secretaria, Presidenta con todo respeto es necesario aclarar ante toda la ciudadanía que no estamos en contra del punto, estamos en contra del procedimiento. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: permítame Regidora que se termine la votación para que ahorita nuevamente podamos ya cerrar la sesión. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Secretaria General Xóchitl Heredia Barrientos**, quien dijo: le informo ciudadana Presidenta que la propuesta del Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla que se conmemore el día diecisiete de mayo como Día Municipal Contra Todas las Formas de Violencias Contra la Comunidad LGBT y Más, fue aprobada por mayoría diez votos a favor, cuatro abstenciones de los **CC. Regidores, Inés Camarillo Balcázar, Antonio Guzmán Ruiz, María de los Ángeles Vázquez Pastor y Reynalda Pablo de la Cruz**, y cero en contra. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: agotado la discusión en este tema y aprobado le pido Secretaria nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la **Regidora Reynalda Pablo de la Cruz**, quien expuso: antes de la votación yo estaba pidiendo la palabra, no estamos en contra de la propuesta del compañero estamos en contra del procedimiento porque en asuntos generales no se vota los temas, se acuerda para llevarlos a la siguiente sesión. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: muy bien mi regidora yo respeto la opinión, pero el máximo órgano se llama el Cabildo Municipal y ustedes definen incluso por encima de un Artículo que este en el Reglamento, entonces le pido Secretaria General nos dé el siguiente punto del orden del día. -----

----- En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dio instrucciones a la Secretaria General para que procediera con la lectura al **punto cuatro** del Orden del Día, manifestando la Secretaria General que el punto número cuatro del orden del día es el relativo a la Clausura de la Sesión. Procedió la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez** a realizarla en los siguientes términos: siendo las trece horas con ocho minutos, del día de hoy martes cuatro de abril del año dos mil



veintitres, procedo a dar clausurados los trabajos de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los Acuerdos aquí tomados esperando siempre que sean en beneficio del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.- Se levanta la presente Acta para debida constancia legal.-

-----**CONSTE**

**Los Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del
Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**

C. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

C. Andrei Yasef Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

C. Yasmín Arriaga Torres
Segunda Síndica Procuradora

C. Ricardo Iván Galindez Díaz
Regidor de Desarrollo Urbano y
Protección al Medio Ambiente

C. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis
Regidora de Planeación y Presupuesto

C. Juan Valenzo Villanueva
Regidor de Obras Públicas

C. Carmen Yamileth Castillo Valenzo
Regidora de Hacienda

C. Samir Daniel Ávila Bonilla
Regidor de Desarrollo Rural

C. Neshme Natzallet Azar Contreras
Regidora de Gobernación, Comercio y
Abasto

C. Inés Camarillo Balcázar
Regidora de Salud

C. Antonio Guzmán Ruiz
Regidor de Servicios Públicos



18^a. Sesión Ordinaria de Cabildo
04 de abril de 2023

C. Guadalupe Aguilar Alcocer
Regidora de Seguridad Pública y Protección
Civil

C. Jesús Raúl Salgado Carachure
Regidor de Asistencia y Bienestar Social

C. María de los Ángeles Vázquez Pastor
Regidora de Participación Social de la Mujer

C. Reynalda Pablo de la Cruz
Regidora de Educación y Cultura

C. Xóchitl Haredia Barrientos
Secretaria General del H. Ayuntamiento

SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DE LA 18ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2023.



**H. Ayuntamiento Municipal
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil veintitrés, la **C. XÓCHITL HEREDIA BARRIENTOS**, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 98 Fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y en base a lo dispuesto en el Acuerdo de Cabildo emitido en la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha treinta de septiembre del dos mil veintiuno.-----

-----**C E R T I F I C A**-----

----- Que las presentes copias fotostáticas concuerdan fielmente con su original, las cuales obran en el archivo de la Secretaría General y consta de cuarenta y un fojas útiles solo por su anverso. Se expide la presente para los usos legales a que haya lugar.-----



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CONSTE.